



1968

Juana la Loca en la Historia y en el Teatro de Tamayo y Baus

Remember Maceo Gomez
Loyola University Chicago

Follow this and additional works at: https://ecommons.luc.edu/luc_theses



Part of the [Spanish and Portuguese Language and Literature Commons](#)

Recommended Citation

Gomez, Remember Maceo, "Juana la Loca en la Historia y en el Teatro de Tamayo y Baus" (1968).
Master's Theses. 2289.
https://ecommons.luc.edu/luc_theses/2289

This Thesis is brought to you for free and open access by the Theses and Dissertations at Loyola eCommons. It has been accepted for inclusion in Master's Theses by an authorized administrator of Loyola eCommons. For more information, please contact ecommons@luc.edu.



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative Works 3.0 License](#).
Copyright © 1968 Remember Maceo Gomez

JUANA LA LOCA EN LA HISTORIA

Y EN EL TEATRO DE

TAMAYO Y BAUS.

by

Remember Maceo Gómez.

Submitted to the Graduate School of Loyola University
in partial fulfillment of the requirements for the
degree of Master of Arts in Spanish.

Chicago. Ill.

1968

DEDICATORIA.

A mis hijos: Teeby y José.

INDICE.

	PAGINA
DEDICATORIA.	II
INDICE.	III
CAPITULOS.	
I.- ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.	
A.- Los Reyes Católicos.	1
B.- La unificación de España.	11
C.- Juana la Loca y Felipe el Hermoso .	14
II.- UN GRAN DRAMATURGO DEL SIGLO XIX.	
A.- Biografía de Manuel Tamayo y Baus. .	34
B.- Su obra.	39
C.- Estudio del drama " <u>La locura de amor</u> "	59
III.- COMPARACION HISTORICA Y LITERARIA DE JUANA LA LOCA.	
A.- ¿Respeto Tamayo y Baus la figura histórica. . .	68
B.- Analogías y diferencias.	70
C.- La figura literaria.	80
IV.- CONCLUSIONES.	
A.- Eventos históricos.	82
B.- Eventos inventados.	83
C.- Idioma arcaizante	84
D.- Invención psicológica	85
Bibliografía.	87
Footnotes.	89

CAPITULO I

ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.

A.- LOS REYES CATOLICOS.

La unión de los dos reinos en manera alguna significaba una fusión absoluta de ellos, sino la unificación de sus fuerzas. Por eso mismo, nunca serán bastante elogiados los méritos personales de Fernando y de Isabel en favor de la estabilidad interior y la seguridad exterior de su país. Los dos con su gran disparidad se completaban mutuamente en muchas cosas.

La debilidad de uno era la fortaleza de otro. La figura más noble y por consiguiente la más simpática era sin duda, la mujer: Isabel era una castiza castellana. Altiva y esforzada, piadosa y creyente hasta el fanatismo y la intolerancia, discreta y justa, enérgica e íntegra, un carácter puro, que buscaba siempre con afán lo bueno. Cuando Colón se presentó ante ella con el proyecto de su arriesgada expedición marítima, el navegante obtuvo el definitivo consentimiento de la reina en cuanto aludió a los millones de almas que allí se ganarían para el cielo.

El programa de su vida era: paz, orden, derecho en el país, libertad de la nación y el ciudadano. Aunque sus decretos adoptaban a veces formas absolutistas, ella era, sin embargo, la demócrata más sincera que jamás se sentó en un trono.

Los rasgos característicos de Isabel son varoniles; los de Fernando hubieran podido ser también de una mujer.

Era astuto, receloso y agarrado, avaro y despótico, sensual despreocupado. Nunca se podía confiar en él.

Sus pactos escritos eran simples pedazos de papeles. Sus promesas de palabra las consideraba tácitamente como no hechas. Cuando Colón le habló al monarca sobre su proyecto, no pudo obtener su aprobación hasta que no le habló de los millones en oro que allí se ganarían. Odiaba a su yerno Felipe el Hermoso, porque era un obstáculo para su soberana voluntad. No podía estar sin tener alguna amante y había poblado la corte de bastardos.

Fernando e Isabel son dos prototipos del Renacimiento, cada cual a su manera. El, en el sentido de maquiavelismo; ella en el humanismo.

Isabel, celosa discípula de la nueva sabiduría fué garantía de su vigoroso y franco progreso. Las perentorias atenciones de sus empresas militares y los deberes de la regencia todavía le dejaban tiempo para leer los clásicos de la Roma antigua.

De las veintiuna Universidades fundadas en España hasta mediados del siglo XVI, cinco se establecieron bajo su gobierno.

Según refiere el honorable alemán Jerónimo Munzer, que en el año de 1495 tuvo la ocasión de conocer a toda la familia real, ésta era verdaderamente humanista, pues no tan sólo los padres, sino también los hijos entendían el latín tan a fondo que lo escribían y hablaban con suma facilidad.

Unidad bajo su gobierno es la suprema norma de la política interior y exterior del real matrimonio. Este deseo viene expresado simbólicamente con entera claridad en las monedas en que se ven las cabezas de los dos monarcas.

El sello real une los escudos de armas de los dos países. Todas las leyes, pragmáticas, decretos y documentos de carácter público llevan las firmas de los dos soberanos.

El mote de los dos reinos unidos es este:

Tanto monta, monta tanto,
Isabel como Fernando. (1)

El primer hecho glorioso en servicio de esta idea es la terminación definitiva de la reconquista. El 2 de enero de 1492, después de una campaña de diez años tan porfiada como heroica, fué tomada la ciudad de Granada, que libró para siempre al suelo español de la dominación del conquistador árabe.

La guerra santa y su resultado que fué la conclusión de una cruzada de 400 años en el propio país, atrajo la atención de Europa hacia España, país hasta entonces apenas nombrado ni conocido; contribuyó a popularizar en España misma la idea de una unidad nacional bajo un reino fuerte.

Pero aún ocurrió más. Aquel intrépido espíritu descubridor, protegido y alentado por los Reyes Católicos, a la conquista del solar patrio añadió la de fabulosos países de ultramar. Cristóbal Colón descubrió América y puso los cimientos al inmenso imperio colonial de la corona española, que con nuevos fines y nuevos problemas le dió fama e influencia crecientes en el ámbito de las naciones de Europa.

Este orden encontró su culminación en la política religiosa, tan adecuada al propósito de aquellos reyes como difícil de seguir y que puede definirse y resumirse en estas tres denominaciones características: Iglesia nacional, Iglesia reformada e Iglesia única.

Orden, paz y unidad bajo un reino fuerte e independiente. Tal era lo que Fernando e Isabel deseaban con el mayor ahinco en sus reinos unidos. Como se vé, no se logró sin obstáculos. Sobre todo, en la cuestión religiosa.

La política de Fernando e Isabel en este orden persiguió tres fines: primero, Iglesia nacional española e administración eclesiástica soberana e independiente; segundo, Iglesia española reformada o depuración de la vida religiosa de diversas cosas que no parecían bien; y tercero, Iglesia única en España, es decir, eliminación de todas las confesiones no católicas dentro de las fronteras españolas.

La idea de una iglesia nacional independiente de Roma se abrió camino en diversas naciones europeas en el curso del siglo XVI, regado muchas veces con sangre y sembrado de ruinas. Cincuenta años antes recorrieron ese camino Fernando e Isabel con entera libertad y no para menoscabo de la Iglesia común, puesto que el propósito de estos monarcas no afectaba a lo espiritual, sino a lo temporal; no se refería a la dogmática, porque en España nadie pensaba en separarse de Roma, ni había quien dudara ni quien se diera a irse de "sábelotodo"; afectaba sencillamente a lo administrativo. Estos reyes atentos a su propósito, afirmaron tres veces su autoridad sobre la iglesia nacional.

Una de ellas mediante el derecho a nombrar las dignidades eclesiásticas; otra por el derecho de apelación de todas las sentencias de los tribunales eclesiásticos, y la tercera, por el derecho de recusar los decretos del Papa.

La idea de una Iglesia nacional encontró generoso complemento en el deseo de obtener la iglesia española reformada. Medio siglo antes de la renovación de la Iglesia católica planeada, pero siempre aplazada hasta que fué obtenida violentamente por la rebelión de Lutero, puso en obra Isabel, con ayuda del Arzobispo Jiménez de Cisneros, una mejoría y una depuración fundamental de la vida eclesiástica en el territorio español.

Cisneros, fraile franciscano de austera vida ascética y de profunda sabiduría, de familia noble de pocos recursos y retirado durante muchos años en un convento, fué sacado por D. Pedro González de Mendoza, Cardenal y Arzobispo de Toledo, que conocía sus grandes méritos y llevado a la corte para ser confesor de la reina. Al principio se resistió, huyó dos veces, pero lograron que aceptara tan honroso ofrecimiento.

Más, él no se dejó arrancar en balde de la paz de su convento. Rápidamente creció en su ánimo el convencimiento de que él era un instrumento en manos de Dios y contemplando la inmensa extensión del campo laborable que se abría ante él, adquirió valor y fuerza sin límites, siendo el hombre de voluntad y de acción que España necesitaba en aquel momento.

"Isabel, satisfecha de tal ayudante lo nombró Arzobispo de Toledo; Fernando consiguió después su elevación a la dignidad cardenalicia. Isabel, aconsejada por él, se propuso al restablecimiento de la disciplina y el orden en el clero. Prescribió severos castigos contra el concubinato de los sacerdotes. Mejoró la instrucción profesional de los teólogos jóvenes. Reformó científicamente la Teología. Fundó la Universidad de Alcalá. Dirigió e inspiró la edición de la famosa Biblia políglota y con ella dió por primera vez a la teología española la base para el estudio bíblico!"

(2)

Se abrió el camino al libro bueno, publicando traducciones en español de las siguientes obras, vendidas a bajo precio: Cartas de la mística Catalina de Sierra; La perfección cristiana, de Juan Clímaco; Reglas de Vida, de Vicente Ferre, etc.

Tal es la Iglesia española reformada, en el sentido de Isabel y de Cisneros.

En materia de la reforma de la vida eclesiástica y religiosa no se menciona más que a Isabel y a Cisneros, porque Fernando, dejándose llevar de su temperamento se mantuvo siempre en actitud pasiva respecto a estas reformas. En resumen, la reforma de Isabel y de Cisneros respecto a la Iglesia, dotó a España de principios enteramente distintos de los que se ofrecieron en Alemania.

La Iglesia española nacionalizada en soberana administración autónoma y reformada en el sentido católico español seguirá siendo un modelo perfecto en la organización penal correspondiente a ella, si no se hubiera dado el carácter de iglesia única absoluta.

Los Reyes Católicos consideraron cosas indispensables para la estabilidad del reino, la unidad de fe y religión nacional única absoluta. A esto se agrega el mandamiento de la conservación de la raza. La amenazadora judaización y la mahometización del pueblo góticoibérico, con el natural acompañamiento de trastornos sociales y financieros, sóloamente se podían impedir por medidas de violencia.

Consecuencia de ella fué la lucha contra los judíos y los moros, en primer lugar, como secuaces de confesiones y extraños, y después como mantenedores de dos razas extranjeras. El odio a los judíos había llevado a la población cristiana, durante la Edad Media, a cometer frecuentes desafueros, matanzas y despojos en ciudades de España.

"Las denuncias fulminadas contra ellos eran tan graves que eran comprensibles. Se decía que prestaban dinero a grandes y pequeños cobrando inauditos intereses usurarios. Adornaban a sus mujeres con piedras preciosas y sentían burla por la pobreza de los cristianos. Eran dueños del mercado monetario y traían incesantemente a España correligionarios extranjeros." (3)

"Se aseguraba que juraban en vano y vendían venenos mortíferos y por el dinero eran capaces de todo. Inmolaban a niños cristianos y usaban la sangre para juegos de mano". (4)

Aún considerando como fábulas espeluznantes algunos de estos casos, siempre quedaba el peligro de que Judea aspirase a fundar un reino nacional judío sobre las ruinas de la soberanía árabe y cristiana en España.

Así pues, la religión cristiana y la nacionalidad española eran cosas de vida o muerte, ser o no ser.

Los concilios nacionales y las Cortes de los reinos de España ya habían votado y aprobado la adopción de medidas especiales contra los judíos, y entonces surgen los conversos que eran más gravosos y molestos. Surgen los enlaces matrimoniales con familias de la más rancia nobleza. La lucha por la limpieza de sangre cristiana fué objetivo de España durante los siglos XVI y XVII, y dió ocasión a interminable y escrupuloso exámen de los árboles genealógicos, que fué tema serio y satírico en la novela y en el drama. Así nació a petición de los Reyes Católicos, por bula del Papa de 10 de noviembre de 1478, la nueva inquisición puramente española.

La Inquisición protegió al país y al pueblo, a la moral y a la economía, contra el cristianismo hipócrita y el judaísmo secreto.

"No podía haber paz ni unidad nacional mientras no se resolviera definitivamente la cuestión judía. La conquista de Granada y la poderosa impresión que produjo la victoria final sobre un enemigo de raza y de fe dió alas a Fernando e Isabel para efectuar decisivo al otro". (5)

El 30 de marzo de 1492 firmaron los reyes en el Alhambra el decreto de expulsión de todos los judíos no convertidos y que se negaban a bautizarse.

El éxodo debía terminar en el plazo de tres meses. A pesar del aguijón de la necesidad, hubo pocas conversiones. No obstante, el número de convertidos que quedaron en España fué mucho mayor.

Desgraciadamente muchos historiadores modernos olvidan el perjuicio que Fernando e Isabel ocasionaron al país con la expulsión de la parte de población más comercial y económicamente la más valiosa. Por otra parte como hay quien sostiene que la expulsión de los judíos sólo pudo inspirarla un fanatismo genuinamente católico romano, conviene recordar que Lutero también sostuvo lucha contra los judíos.

Para entender bien la época de Carlos V y de Felipe II, que ya se acercaba, conviene observar, que con lo que los Reyes Católicos, en unión de Cisneros, se propusieron y alcanzaron en el terreno de la política religiosa, quedó total y definitivamente señalado el camino al nieto y biznieto. No sólo el gobierno interior de la iglesia y la situación de ella con respecto al Papa, sino su conducta y la de su pueblo en lo tocante a la contrarreforma, fué también una herencia que los dos recibieron de sus antepasados consolidada por la tradición y el progreso de algunos decenios.

Cuando el siglo iba acercándose a su fin, Fernando e Isabel pudieron contemplar los veintiseis años de incesante trabajo en servicio del Estado creado por ellos; veintiseis años de éxitos y adelantos sin ejemplo. El reino estaba fundado y consolidado. Se había creado una España única y fuerte, quemostró su fuerza con la sujeción de la nobleza, el sostenimiento de los moros y la ocupación de un mundo nuevo.

Pero el porvenir no estaba seguro, porque en el seno de la familia se les había negado aquella ventura que ostensiblemente brillaba en sus dominios.

"El real matrimonio se vió bendecido con un hijo y cuatro hijas, pero una triste tragedia cerníase sobre estos hermanos. La llamada Isabel, murió poco después de su casamiento con Manuel I de Portugal; Catalina fué a Inglaterra y siendo esposa de Enrique VIII sufrió inaudito martirio; a Juana le esperaban años de desavenencias conyugales y decenios de tinieblas mentales. Sólomente María, tuvo la dicha de cumplir su destino en matrimonio feliz al dar al imperio la futura emperatriz y esposa de Carlos V. Por último D. Juan, único hijo de los Reyes Católicos, murió de repente el 4 de octubre de 1497 a la edad de 19 años y a los siete meses de casado con Margarita de Austria. Los médicos dieron la culpa a su inmoderada pasión en el trato matrimonial". (6)

No es posible decidir si la temprana muerte de este príncipe fué desdicha o ventura para España.

Si nos atenemos al juicio de Jerónimo Munzer que lo conoció cuando tenía diez y siete años, casi podemos asegurar lo segundo, pues este heredero del trono era tartamudo; esto unido a su repentina muerte y a la escasa viabilidad del niño engendrado por él, permiten suponer que en su espíritu y en su cuerpo no funcionaba todo bien. ¿Traía éste de su abuela, como lo trajo su hermana Juana, el gérmen de la locura en el cerebro? No lo sabemos. Pero quizás un Hada bueno, lo determinó así.

Con la muerte de Don Juan, murió también el último sucesor del trono de esta dinastía española. La hermana mayor de Juan esperaba por esta desgracia, una hermosa herencia, que hubiera sido también para Portugal, donde ella reinaba.

Pero también ella rindió tributo a la muerte en 1498. El derecho de sucesión recayó en su hijo, más, este también murió y de esta manera por singular disposición del destino, desaparecieron en el corto espacio de cuatro años, cuatro herederos españoles del trono de Castilla y Aragón.

Parece como si la muerte hubiera querido abrir paso a una dinastía extranjera. I en efecto, con la muerte del infante D. Juan quedó acordado aquel casamiento que habría de entregar el país durante dos siglos a los Habsburgos; con el matrimonio de Juana, segunda hija de Fernando e Isabel, con Felipe el Hermoso, hijo de Maximiliano, emperador de Alemania.

Examinemos detenidamente los conceptos expuestos, pues la simple enumeración de ellos puede representar demasiado o nada. Sólo así podremos comprender que valores populares, políticos y espirituales entraron en juego en la tragedia alrededor de Juana y que enorme obstáculo representa esta desdichada soberana para el desenvolvimiento y progreso del país. Sólo así será posible dar una significación más honda y llenar, por decirlo así, hasta el borde, de espíritu y sentido, el tema varias veces repetido después de la destrucción, que ya amenazaba, de todo lo que Fernando e Isabel se propusieron y alcanzaron.

B.- LA UNIFICACION DE ESPAÑA.

La situación geográfica de la Península Ibérica, con unas 2,700 millas de costas que en gran parte son fácilmente accesibles, ha hecho a España blanco ideal de muchas invasiones extranjeras a través de su larga historia. Por esta razón los españoles no pertenecen a una raza específica, sino que son el fruto de numerosas mezclas de diferentes razas y pueblos que invadieron a España por la fuerza de sus armas generalmente, y a veces por medios algo más pacíficos.

Esta variedad racial se refleja en el español de hoy, que es un hombre de contrastes extremos y un gran individualista.

La historia se refleja igualmente en las profundas diferencias que separan a las regiones de España unas de otras, como si fuesen poco menos que naciones completamente independientes mas que divisiones políticas dentro de una misma nación.

Esta división tiene por otra parte, el encanto de la variedad de las costumbres típicas, del carácter del pueblo, de su arte, de su literatura.

En el año 711 los árabes invadieron toda España fácilmente, con excepción del País Vasco y un rincón de Asturias. En la Península permanecieron ocho largos siglos, muchas veces guerreando con los españoles, pero con frecuencia conviviendo pacíficamente con ellos. Los ocho siglos de vida en común ejercieron enorme influencia en el carácter nacional del español, en la literatura y en el arte.

Pero a pesar de esta convivencia, el puñado de cristianos españoles que no cayó bajo las ramas del Islam, se reunió en Covadonga, un rincón apartado en las montañas de Asturias.

En 718 los cristianos ganaron en Covadonga la primera batalla contra los árabes, por eso se dice que Asturias es la cuna de la nacionalidad española.

Esta larga campaña conocida en la historia como la Reconquista, duró siete siglos, aunque hubo interrupciones de convivencia pacífica y amistosa; pero poco a poco, en una guerra caballeresca entre moros y cristianos, éstos fueron reconquistando el territorio nacional; no para formar una nación unida, sino para dividir este territorio en reinos independientes, desunidos y rivales.

Geográficamente España se divide en regiones bien determinadas, de las cuales la más importante es la Meseta de Castilla por su posición central. En la periferia además de Portugal que en la actualidad no forma parte de España, están Galicia, Asturias, las Provincias Vascongadas, Cataluña, Aragón León y al sur Andalucía.

Cada una de esas regiones tenía su organización diferente, pues en la Edad Media existían el condado de Barcelona que se unió posteriormente al Reino de Aragón; el Reino de Castilla al cual se unieron los reinos de Galicia, Asturias y de León y al sur estaban los Estados moriscos o árabes, el último de los cuales fué Granada. Siete siglos tuvieron que transcurrir para lograrse la unidad definitiva de España.

Así es, que bien por testamento del monarca legítimo o bien por rebeliones de sus hijos o de los nobles, los reinos de León, Galicia, Navarra, Castilla y Aragón fueron apareciendo sucesivamente a medida que la guerra de la Reconquista avanzaba.

En el año 1469 en que tuvo lugar el matrimonio entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los estados independientes de la España cristiana se habían fundido en dos grandes reinos: el de Castilla y el de Aragón.

Diez años después la guerra dinástica de Castilla terminó con el reconocimiento de Isabel, y en el mismo año su esposo heredó la corona de Aragón.

Unidos ambos reinos, España apareció con su presente extensión territorial, salvo dos pequeños estados que entonces quedaban independientes: el cristiano de Navarra en el extremo norte y el moro de Granada en el extremo sur. Pero el 6 de enero de 1492, después de la rendición de Granada, al ejército cristiano a cuyo frente iba el rey Fernando, la unidad quedó completada.

"La cruz había vencido a la media luna. Ya no había más que una patria, un Dios y una ley en España". (7)

C.- JUANA LA LOCA

FELIPE EL HERMOSO.

A los Reyes Católicos sucedió en el trono su segunda hija doña Juana la Loca, - como antes dije - casada con don Felipe el Hermoso, de la casa real de Habsburgo.

Felipe el Hermoso y su esposa residieron desde 1496 en Gante y en Bruselas. Juana pasó grandes dificultades para adaptarse a las costumbres, sistemas y condiciones de aquellos pueblos tan diferentes a los que hasta entonces había conocido.

Su aclimatación fué difícil y nunca pudo sentirse como del país, dominado por ellos. El carácter castizamente nortefío de Felipe fué un obstáculo para su felicidad.

El territorio estaba dividido políticamente en diecisiete provincias o Estados. La unión de las provincias entre sí era todavía tan floja que no habían conseguido un nombre colectivo que las designaran a todas ellas.

Les llamaban Flandes o Brabante, después Baja Alemania o Bélgica. La cuestión es que Juana recibió grandes y repetidos motivos de sorpresa, asombro y admiración, algo muy explicable si tenemos en cuenta que hasta el idioma era distinto.

En la cumbre de Borgendael se encontraba el palacio del duque de Brabante, en el cual habían de residir y gobernar, por algunos años Felipe el Hermoso, Carlos V y Felipe II. Era un edificio macizo, húmedo y frío; aunque suntuoso y rico interiormente, y esto hacía que se sintiera poco las inconveniencias mencionadas. Los pisos estaban cubiertos por espesas y lujosas alfombras de brillantes colores. Las paredes adornadas con magníficos tapices tejidos en Flandes, país de fama universal en tejidos.

Los muebles tallados y las chimeneas de mármol, completados con preciosos adornos en plata y oro. Galerías y corredores, Capillas y oratorios, albergaban pinturas religiosas, cuadros de batallas, retratos de antepasados, obras maestras de pintores italianos.

La población era alegre y bulliciosa en el lenguaje y ademanes, gustaba de la bebida y comilonas y llevaban magníficos vestidos. Bautizos, bodas y entierros, fiestas religiosas eran motivos de grandes y desordenadas orgías.

"Un informe anónimo asegura que los habitantes de aquellas felices provincias neerlandesas, en general son buenos mozos, tienen bellas pantorrillas, son trabajadores, industriosos, imitan todo con gusto y tienen grandes dotes musicales; pero también son avaros, charlatanes, ávidos de noticias recelosas, desagradecidos, crédulos, immoderados en la bebida y poco a propósito para esfuerzos corporales y trabajos intelectuales". (8)

La moral estaba relajada, las relaciones entre sexos no tenían moderación como en España, en donde existían fuertes leyes de honor y moralidad.

No se clamaba venganza sangrienta por la inocencia seducida. Las mancebías eran visitadas por hombres y mujeres. Los consortes encontraban muy natural que en cualquier momento cualquiera de ellos, diera un paso de este tipo, y las señoritas del pueblo se ganaban su dote pasando un tiempo en esas casas.

Estos fueron el país y el pueblo de Felipe el Hermoso, patria que ahora adoptaba Juana, lugar de nacimiento de Carlos V y donde pasó su juventud, y por último, región donde Felipe II se habría de abrir paso con mucha dificultad.

Al principio parece que el matrimonio de la hija de los Reyes Católicos y el heredero de Borgoña se adoptó sin obstáculos ni mayores incidencias, al marco de aquel ambiente.

Este matrimonio se contrajo bajo los indicios y demostraciones de una insensata pasión, lo cual mantuvieron inalterable este estigma durante los diez años de su existencia. El encuentro de los dos príncipes tuvo lugar en Lierre. A la primera mirada, brotó en ellos la gran pasión de los dos jóvenes, ella de diecisiete años y él dieciocho. Sentían tal fogocidad, que no fué posible esperar el matrimonio, fijado para dos días después, y mandaron a traer el primer sacerdote que se encontrara para que les diera la bendición y poder efectuar el matrimonio aquella misma tarde.

Más tarde, como se dijo, residieron alternativamente en Gante y Bruselas, pero pronto surgieron las desavenencias entre la pareja. Felipe, caballero galanteador y amigo de devaneos. Juana, redeada de monjes de París, no cumpliendo debidamente los deberes religiosos; para nada se ocupaba de su corte.

La reina Isabel mandó a Tomás de Matienzo a Bruselas, con objeto de conocer la verdad a fondo. En efecto, Juana estaba recelosa, taciturna, debido a la desarmonía matrimonial. Además, se sentía rodeada de espías y dependía por completo, en lo financiero, del tesoro de su esposo, el cual no administraba correctamente el dinero.

A Felipe no le placía ya, las necesidades y quejas de su esposa que generalmente estaba encinta. Sólomente sentía placer en el juego de pelota, la caza, la danza y el torneo.

En 1498 tuvo Juana su primera hija. En 1500 nació Carlos, el futuro emperador.

Tres niñas más y otro niño trajo al mundo, la prolífica Juana en los seis años restantes de su matrimonio. Ellos fueron: Isabel, Fernando, María y Catalina.

En julio de 1500, repentinamente Juana hereda el trono de España. Por este motivo dispuso el viaje a la península con su esposo para recibir el juramento de fidelidad de las Cortes de Toledo y Zaragoza. Los consejeros de Felipe intentaron evitar este viaje.

Pero Isabel estaba bastante segura de que irían. Ya teniendo a su hija con ella todo sería distinto y restablecería la tranquilidad de espíritu en su Juana.

¡Dulce y natural inquietud, fácilmente comprensible de una madre; Después del nacimiento de Isabel en julio de 1501, Juana y Felipe salieron rumbo a España, en un largo viaje por tierra.

Invitados por el rey de Francia, de paso recorrieron el territorio francés.

El séquito se componía de más de cien personas, con todas las comodidades posibles de tener.

En San Juan de Luz se volvió atrás la escolta francesa que los acompañaba durante el recorrido y los viajeros pasaron la frontera española con rumbo a Toledo. En Fuente-rrabia fueron recibidos los viajeros, en nombre de los Reyes Católicos, por Gutiérrez de Cárdenas y otros muchos nobles.

Los flamencos no salían de su admiración, pues el país y las costumbres de España eran notablemente diferentes a todo lo que antes vieron. Empezaron por observar la falta de damas en las recepciones y que la reverencia era seguida de un beso en la mano y doblar la rodilla, y el torneo legítimamente español, con corridas de lanzas y cañas.

Así fueron pasando por Tolosa, Segura y Burgos, lugar en que las puertas no se abrieron hasta que el archiduque juró respetar y observar los privilegios de la ciudad. En todas las ciudades grandes fueron recibidos con típicas recepciones. En Burgos, Felipe vió por primera vez una corrida de toros.

Felipe el Hermoso mostró interés en conocer a fondo la psicología del pueblo y se vistió a la española, esto dió lugar a violentos celos.

El 25 de marzo llegaron a Madrid, donde se celebraba la semana santa, pero los días después de Pascua el duque los empleó en la caza en los alrededores de la ciudad.

Durante el viaje Felipe cogió el sarampión y necesitó guardar cama por unos días, para al fin llegar a la antigua y sagrada Toledo el 7 de mayo. El recibimiento fué estupendo en toda la ciudad e Isabel recibió a su hija con un abrazo de ternura maternal.

Los visitantes traían lujosos trajes de terciopelo; mientras Fernando e Isabel vestían modestos trajes de pobres de lana. Las reuniones familiares resultaban difíciles por la diferencia en el idioma, pero Juana hacía de intérprete. Junto a ellos llegó la noticia de la muerte del príncipe de Gales, esposo de Catalina, hermana de Juana.

Todos los festejos fueron suspendidos, pero Felipe se fué a Aranjuez disfrutando allí de sus predilectas atracciones, la caza y la pelota.

El reconocimiento de Juana y Felipa como herederos del trono, por las Cortes de Castilla y Aragón se efectuó felizmente; aunque las Cortes de Aragón hicieron una reserva, que fué la siguiente:

"Dado el caso de que el rey Fernando, en el curso de los años, quedase viudo y engendrarse, en segundas nupcias, un hijo, éste sería el único heredero de la corona de Aragón.....Cláusula que podía tener malas consecuencias". (9)

Después de desear profundamente el momento de partida de aquel reino, cuyos habitantes, lenguaje y costumbres del país le eran insufribles, se despidió Felipe en diciembre de 1502 de sus suegros y esposa. Juana a ruegos de su madre quedó en Castilla, ya que pronto volvería a tener otro hijo, el cual nació el 10 de marzo de 1603, Fernando, quien como sucesor de Carlos V hubo de ceñir en su frente la corona de emperador.

Durante el tiempo que pasó Juana en Castilla, sufrió frecuentes arrebatos de dolor y desesperación.

En sus sentimientos ahora sólo prevalecía uno: el de los celos que tenía de su veleidoso y frívolo marido.

"La desventurada decayó en triste apatía; pasaba días y noches recostada en su almohadón con la mirada fija en el vacío. De cuando en cuando despertaba asustada de aquel psicomotor para lanzar agudos gritos y lastimeras lamentaciones".(10)

Se suponía que con el nacimiento del niño, Juana recobraría la calma y el consuelo, pero su estado de ánimo fué lo mismo. Sólo deseaba esta en Flandes, junto a su esposo, cosa casi imposible debido al estado de guerra entre Francia y España.

En noviembre su marido mandó por ella, y Juana dió órdenes de marchar inmediatamente, sin oír los ruegos de todos para que esperara la llegada de su madre; y cuando decidida se lanzó al paso, éste fué cortado por la orden del Obispo de Córdoba que levantó los puentes y cerró las rejas de salida.

Las órdenes de Juana para que le permitieran salir fueron desoídas, y así, agarrada a la reja pasó aquella fría noche de diciembre y así la encontró su pobre madre Isabel, que espantada recordó con dolor a su propia madre y sus ataques de demencia. Después de oír de labios de su hija las palabras indecorosas e insolentes, que jamás hubiera tolerado de no conocer su estado mental, la reina logró con gran ternura reanimar a Juana, que estaba abatida.

Esta, en marzo de 1504 se embarcó con rumbo a las costas de Flandes en busca de su ansiado marido. Ya no volvió a ver más a su madre.

Al corto tiempo de su llegada a Bruselas comenzaron grandes conflictos. Juana agredió a una dama de la corte y comenzó en aquellos arrebatos de celos que no tenían cuando terminar, con lo cual amargó la vida del príncipe Felipe, hasta el extremo de hacerle pensar en el suicidio.

"Juana sospechó que la presunta rival,
una belleza noruega y por tanto rojiza,
tenía relaciones íntimas con su marido".
(11)

Cierto día observó que la dama trataba de esconder apresuradamente un papel en su seno. En el momento le sacó la carta, pero la muchacha logró recuperar el papel, masti-cándolo y tragándolo después. Esto indignó a Juana de tal manera que le cortó las trenzas y después le desfiguró el rostro con las tijeras.

El príncipe reprochó duramente a su esposa por tal proceder y hasta le hizo sentir los efectos de una mano varonil. Además Felipe ordenó a uno de su confianza de que llevara un diario, tratando la conducta de Juana y lo envió como prueba a los padres de ella.

Esta escandalosa discordia conyugal fué conocida por todas las cortes de Europa, y la noticia en España llegó a todos; siendo en Bruselas la comidilla del día.

Felipe trató de alejar de Juana las esclavas que ésta había traído de España, pues suponía que debido a la influencia de estas muchachas moriscas, sucedieran algunas costumbres extravagantes de su esposa, tales como lavarse la cabeza varias veces al día. Pero ella las defendía fuertemente, no haciendo caso a las amenazas de su esposo, y sólomente obedecía cuando éste la amenazaba de privarla de la vida conyugal. Pero al día siguiente estaban allí las odiosas mujeres.

Muchas veces Felipe, tratando de ganar la tranquilidad con su mujer, - y esto es conmovedor - mandaba traer los hijos, medio que fracasaba generalmente, pues Juana tenía un temperamento que sólomente se encuentra en mujeres de poca inteligencia; en su esposo no veía al hombre, sino al varón; en los deberes matrimoniales sólo conocía el lecho conyugal y para sus furiosos celos no encontraba más solución que la subordinación.

Después de todo esto, nada extraño tiene el que su marido la apartara, sin consideración ninguna.

Pero en Juana surgían amenazadores síntomas de un mal con hondas raíces. Cantaba entre dientes y se aislaba enteramente. La prueba era dolorosa en realidad, y precisamente este dolor le ofrecía, - ella misma no sabía cómo - un goce dulce y amargo a la vez, pero el resultado final era muy malo.

"Juana creyó haber afligido al varón, pero en realidad, había perdido al hombre. ¿Se despertaba en su mente un conocimiento más profundo de ello? Probablemente no, pues su estado caminaba con creciente celeridad hacia el de la melancólica apatía, a la abulia". (12)

Ahora ella ha pasado de la sociedad a la soledad, del estado normal al estado anormal. Juana es una idiota para el resto de sus días. Ahora pasa largas horas mirando fijamente al vacío. Sólo no ha olvidado un deber, traer hijos al mundo.

Mientras tanto, en España se decía que Juana había sido embrujada como venganza, por la dama desfigurada por ella. El orgullo propió de los españoles, así como su nacionalismo, no les permitía pensar que una Reina tan admirada y soberana del país, tuviera una hija loca.

La reina Isabel destruída por el sufrimiento, murió el 26 de noviembre de 1504 en Medicina del Campo; no sin antes dejar las cosas arregladas para que el país no sufriera problema alguno; pues con lo que vió y supo de Flandes estaba segura de que su hija estaba en quebranto mentalmente.

Isabel dispuso que Fernando se hiciera cargo del reinado, hasta que Carlos alcanzara la mayoría de edad; en caso de que Juana, no pudiera ejercer su real cargo. No mencionó a Felipe en el testamento. A pesar de la preocupación de Isabel por su pueblo antes de morir, la tragedia de Juana arrojaba tristes sombras sobre el progreso del país; siendo amenazada de ruina la gran obra de Isabel.

Fernando tenía como obsesión la cláusula de Aragón, que daba derecho a la corona a un hijo de él en segundas nupcias; no le preocupaba el hecho de mantener la unidad del reino, que costó tantas luchas conseguirlo. El rey se dispuso a casarse con la Beltraneja, pero no pudiendo llevarlo a cabo, por ser descubierto a tiempo; presentó a las Cortes de Castilla el testamento de Isabel, así como el diario hecho por el amigo de Felipe, con el cual demostraba la incapacidad de Juana para reinar.

Además, trató de que ésta declarara por escrito en su favor, pero Felipe lo evitó y tomó públicas medidas en contra. Prohibió la entrada en palacio a los españoles residentes en Bruselas y aisló a su mujer de su séquito español.

Fernando aprovechó la situación para hacer denuncias contra Felipe y estrechó la alianza con Luis XII de Francia, casándose con su sobrina Germana, para obtener el hijo, heredero de la corona.

Felipe responde a las maquinaciones de Fernando con un requerimiento a la nobleza y a las ciudades de Castilla, para que no dieran autoridad a su suegro.

La nobleza requerida se cruza al lado de Felipe, pues piensa que éste representa a Juana, heredera del trono por sucesión; llegándose a la conclusión del Tratado de Salamanca en 1505, mediante el cual se constituye un triple gobierno, con Juana, Felipe y Fernando, ejerciendo éste último la regencia hasta la llegada de los dos primeros.

El domingo 26 de abril, después de haber pasado momentos terribles ocasionados por una tormenta durante el viaje y haber esperado por mejor tiempo en Windsor, entró el barco real en el puerto de La Coruña, y no en Laredo donde lo esperaba Fernando, resultado de la determinación de Felipe.

En La Coruña fué grande el recibimiento que les ofreció la población. El matrimonio debía jurar en la iglesia los privilegios del antiguo reino de Galicia y después la población haría juramento de fidelidad. Felipe tuvo que hacerlo solo, porque Juana se negó sin dar razones.

Desde este momento todos se dan cuenta de su adversión ante las responsabilidades oficiales. Quería ser reina, pero no gobernar, no quería tener responsabilidad alguna.

No quería firmar ningún documento ni hacer juramento, esto dió lugar a que Felipe tuviera que apaciguar a los fieles gallegos que se sentían ofendidos al menospreciarse sus derechos.

El 20 de junio de 1506 acordaron los dos rivales firmar un tratado por el cual se reconocían y confirmaban mutuamente en sus reinos: Fernando para Aragón y Felipe y Juana para Castilla. Junto a este tratado, firmaron un acuerdo a espaldas de Juana, en el cual juraron ante Dios, no permitir jamás la actuación de ésta en los asuntos gubernamentales. Así, según ella había hecho traición a ellos, ahora ellos la traicionaban.

Así se destrozaba otra vez la unidad de los reinos que tan sólo duró unos decenios. Pero al instante Fernando daba por nulo el documento, porque le fué arrancado con violencia, pues decía nunca estuvo dispuesto a mermar los derechos de herencia de su hija.

Mientras esto sucede, las tinieblas mentales de la desgraciada víctima de estas intrigas se hacían más densas.

Pedro López de Padilla, celoso guardador de los derechos de Juana, dijo después de una entrevista con ella, las palabras se perdieron en un verdadero galimatías. El almirante de Castilla después de una conversación con ella, encontró muy extraño su proceder, aunque no pudo convencerse de que fuese efectivamente perturbación mental.

Juana no deseaba mujer alguna en su séquito, sólo la vieja y odiosa aya.

Su forma de pensar era que su padre se encargase del gobierno hasta la mayoría de edad de Carlos, pues España no debía ser regida por un flamenco, razón por la cual se negó a recibir el juramento prestado por las Cortes.

Parece que esta forma de pensar se debió al odio que sentía por su marido al mismo tiempo que lo amaba, entonces estaba embarazada de su último hijo. Con astucia consiguieron llevarla a Valladolid, y después de rogarle aceptó que las Cortes de Castilla hicieran el juramento de fidelidad a ella, a su marido y a Carlos, heredero del matrimonio.

Así se convierte en reina de Castilla por derecho y por ley, pero la primera parte de la tragedia de su vida llegó sin demoras a su fin.

Felipe el Hermoso cae enfermo en Burgos y murió al cabo de seis días después, el 25 de septiembre de 1506.

Felipe fué recomendado de que estuviera sobre aviso contra tentativa de envenenamiento por parte de Fernando, pero no hay razones suficientes para asegurar que fué un crimen.

Felipe gobernó tan poco tiempo que no dejó nada importante, como soberano y político, en documentos históricos. En la Historia no tiene renombre como rey, es necesario buscarlo como hombre en todo sentido, como hijo de gran linaje y como cónyugue saludable de un matrimonio, sacudido por una enfermedad mental.

"Por Lorenzo Padilla sabemos que Felipe el Hermoso era alto, robusto y ágil. El color de su cara, claro y rojizo; sus cabellos rubios, pura herencia flamenca. Ojos que sorprendían por su noble magnitud y su dulce mirar. Manos largas y estrechas, adornadas por las uñas más bonitas que jamás se recordaba haber visto..... En el ejercicio de las armas, en las artes caballerescas y cortesanas, en montar a caballo y tirar al blanco, en la esgrima, la danza y el juego de pelota no tenía rival, mientras no se lo impedía el problema de la rótula....."

"Como Carlos el Temerario, era fastuoso y ceremonioso en cosas de la corte; pero al mismo tiempo franco, bondadoso y afable y tan familiar con todo el mundo que a veces padecía notable menoscabo la majestad. En esto tenía más de flamenco que de habsburgo. En cuanto al sentimiento nacional, era todo antes que español".

"Padilla asegura que Felipe amaba tiernamente a la reina Juana, pero que padecía extraordinariamente por su naturaleza enfermiza y la imperiosa obligación de disimular y ocultar sus rarezas para guardar el necesario decoro". (13)

"El amor que tenía a sus hijos lo demostró en las horas angustiosas del naufragio. Sentíase fogosamente dominado por los hechizos del sexo bello, en gran parte para su mal y el de su mujer."

"Buscaba secretamente y públicamente la sociedad de mujeres bellas, y aún se dejaba llevar sin escrúpulos a lugares clandestinos del vicio..... Pero esta clase de meral era lo corriente en la mayoría de las testas coronadas de su época..... Si la conducta de Juana en cuanto a esposa no tuviera todos los caracteres de un hecho patológico, no habría razón por la cual no hubiese vivido este matrimonio tan normalmente como la mayor parte de los otros de su tiempo, de su calidad y de sus inclinaciones sexuales". (14)

Los españoles nunca se sintieron verdaderos amigos del extranjero, por lo que su muerte, no despertó sentimiento alguno de especial aflicción. Ellos no podían olvidar su apuro en el primer viaje por dejar a España.

La burguesía y la nobleza se encargaron del infante Fernando para protegerle y cuidarlo tan pronto como su padre murió. Este gozaba de mayor simpatía por haber nacido en España, que su hermano mayor Carlos, heredero legal del trono, que había nacido en Flandes.

Para el séquito de Felipe el Hermoso, la reina Juana era como la furia del infierno, culpable de la muerte de su noble príncipe. Pero la verdad es que ella, -esta presunta culpable, - recibió la muerte inesperada de su esposo como un terrible golpe mortal; pues la desventurada enferma amó con pasión a su marido, muy guapo y con mucha libertad.

Pero los amores pasajeros de él sembraron en su vida espiritual, ya enferma, al lado del amor un sentimiento de odio. Su madre, sana, de buen juicio, hubo de pasar muchas nubes de esta clase, pero perseveró en su fidelidad y aún por su nobleza, incluyó en el testamento una conmovedora apología del hombre que tanto le había hecho sufrir en la vida.

Sin embargo en Juana perduran juntos el amor y el odio con igual fuerza, y en esto se vé su anormalidad.

Deseaba rebajar ante todo el mundo en Flandes, en Inglaterra, en España, al hombre por cuyo amor se consumía. Ni siquiera se portaba como mujer entre hombres, como le correspondía a una reina. Sólo se muestra dulce y complaciente en la vida conyugal, en la vida íntima; en ese instante no siente odio, ni desea represalias, sino se muestra como una noble sierva sumisa al amor.

Es esta la razón por la cual la muerte de su siempre codiciado esposo la hiere mortalmente y en lo adelante su vida es una desdicha infinita, pues ha perdido lo que más deseaba. El cadáver del rey fué embalsamado, y su corazón enviado a Flandes en un estuche de oro. Según la última voluntad de Felipe, era descansar en el panteón real de Granada. Pero la persecución no terminó con la muerte, pues cada tres o cuatro días Juana mandaba a abrir el féretro y registraba el cadáver para saber si todo estaba en buen orden o le habían profanado o cambiado algo.

Ahora ya permitía una pequeña corte femenina, ya no había razón de celos.

Huyendo de una epidemia que abatía a Burgos, Juana se fué a Torquemada, llevándose el cadáver. Viajaba sólomente de noche, hombres y monjes orando y con antorchas la acompañaban en la triste peregrinación. De día el cadáver era puesto sobre el túmulo en una iglesia o en un convento, y era rodeado de numerosa guardia, pero las mujeres no podían acercarse al ataúd.

El 14 de febrero de 1507 dió a luz a su último hijo, - una niña- Catalina, futura reina de Portugal.

Cuando la epidemia llegó a Torquemada, la reina salió para Hormillos, siempre con el cadáver.

"La idea de que ella anduvo errante de esta manera, sin rumbo fijo, por toda España, es una leyenda histórica". (15)

La verdad es que ella sólo recorrió tramos pequeños. Primero de Burgos a Torquemada, después a Hormillos, de aquí a Tórtoles y por último a Arcos en 1509 donde se detuvo. Estos lugares están separados entre sí por no más de quince millas.

Después de la muerte de Felipe la situación en Castilla estaba insegura. En el periódico se publicó una especie de ley marcial, con grandes amenazas para todos. Fernando estaba en el reinado de Nápoles; él quería que el país se hundiera en la anarquía para después presentarse como el salvador; y esto sucedió.

La nobleza provincial se sublevó. Juana dedicaba todo su tiempo en el culto al cadáver de su esposo. Entonces Fernando regresó en 1507 como restablecedor del orden, después de que su hija Juana le cediera sin limitación el gobierno.

Por intereses políticos, Enrique VII de Inglaterra estaba dispuesto a casarse con Juana, y su padre lo deseaba también, con idea de alejarla por completo de España, pero de ella tan sólo pudo obtener la respuesta negativa.

A medida que el tiempo pasaba, la vida de Juana decaía en un idiotismo cada vez más profundo, viviendo para esa época en el pueblo de Arcos en compañía de sus dos últimos hijos, Fernando y Catalina. Sus otros cuatro hijos vivían en Mecheln al cuidado de Margarita, hermana de Felipe el Hermoso, sin que su madre se preocupara de ellos, ni siquiera hablaba de ellos. Los hijos estuvieron largo tiempo separados en esta forma, sin conocerse, pero sus relaciones mutuas posteriormente fueron las mejores.

Carlos fué rey y emperador al igual que Fernando; Leonor, reina de Portugal y Francia; Isabel, reina de Dinamarca, y María de Bohemia y Hungría; Catalina reinó en Portugal

Cuando Fernando fracasó completamente en su intento de casar a Juana, tomó la drástica resolución de encerrarla en el Castillo de Tordesillas, pequeña villa, muy antigua, pero bonita, rodeada de inmensas murallas situada en medio del valle del Duero. A un lado cerca del río estaba este castillo, del cual hoy no queda ni rastros. Más que palacio era una fortaleza con puertas y puentes levadizos.

"Dice la leyenda que en cada siglo había de habitar el castillo una reina prisionera. Allí envió desterrada en 1384, Juan I de Castilla a su esposa Leonor, que no salió del castillo hasta que murió. Allí estuvo detenida en 1340, la reina Leonor de Aragón, para que no pudiera apoyar las demandas de su belicoso hijo.

"Este maldito y solitario castillo es ahora por tercera vez la prisión de una solitaria y maldita reina. En Terdesillas estuvo Juana como prisionera de Estado cuarenta y seis interminables años, hasta que la rescató la muerte". (16)

También llevaron el cadáver de Felipe y lo pusieron en la cercana iglesia de Santa Clara, de manera que Juana desde su habitación, tuviera siempre a la vista el ataúd, pero dos años más tarde era tal su estado mental, que se olvidó completamente de este y entonces lo llevaron a la sepultura real de Granada, como fué su deseo en vida.

A los siete años de la reclusión de Juana, murió el rey Fernando, aunque ella no conoció de la muerte.

En 1517 llegaron a España procedentes de los Países Bajos, los jóvenes Carlos y Leonor; el primero, de diecisiete años de edad había sido proclamado en Bruselas rey de Castilla y Aragón.

En esta ocasión visitaron a su madre, lo cual fué una memorable comedia, pues Carlos no tenía opinión propia, su mayordomo pensaba por él y todo lo preparó de manera que Juana aceptara poner en manos de su hijo el gobierno.

En la visita, además de Carlos y Leonor, entraron también dos caballeros flamencos y dos damas de la corte.

Después de hacer tres reverencias delante de la madre, ésta los abrazó y Carlos en francés dijo: "Señora, vuestros obedientes hijos se alegran de su buen estado de salud y estamos rendidos a sus pies".

La madre después de hacer una seña con la cabeza, dijo: "¿Sois vosotros mis hijos? ¡Cuánto han crecido en tan poco tiempo! Bueno, será mejor que se retiren a descansar después de tan largo viaje".

Este fué el recibimiento de la madre que pasó doce años separada de sus hijos. Junto a Juana permanecía la pequeña Catalina, de diez años; y era su predilecta por parecerse tanto a su padre. La niña llevaba una vida muy triste al cuidado de la loca, y sobre todo su salud estaba en peligro. En una habitación contigua a la de su madre, pasaba su triste vida la pobre niña, y por compañeras tenía dos antiguas criadas.

Pero sus hermanos le habían prometido sacarle de esa situación de prisionera. La infante Leonor recordó que en iguales condiciones había estado Fernando, hasta que su abuelo lo rescató, y dos días después ya Juana no lo recordaba. Carlos dió su aprobación y así lo hicieron, pero la prudente niña puso algunas condiciones.

Dijo que ella prefería permanecer por dos días cerca del castillo, para saber que hacía su madre al saber su fuga. Si sufría demasiado ella volvería, y si era indiferente, entonces iría a Valladolid; pero Bertrand, encargado del rescate de la niña, no accedió, y ésta, aunque llorando, fué llevada junto a su hermana que la recibió con gran alegría.

Bertrand quedó observando en el castillo, pasó un día sin que la reina se diera cuenta de la ausencia de su hija; y al siguiente día la mandó a buscar, y sufrió y lloró desconsoladamente cuando supo que la niña había marchado, jurando no comer hasta que volviera. Bertrand la consoló y le prometió darle noticias.

El rey Carlos, meditando encontró una manera razonable a ambas partes. Envió la infanta a Tordesillas otra vez, pero acompañada de una corte pequeña, distinguida, de damas y doncellas, y dispuso que debía ocupar nuevos aposentos, pasear a caballo y otras diversiones. Juana se sintió satisfecha y el asunto quedó felizmente resuelto.

El estado de Juana cada día empeoraba más, golpeaba a las damas de la corte; muchas veces nada comía; otras veces comía sentada en el suelo arrojando luego la vajilla contra la pared.

A pesar de su miserable estado, desempeñó un magnífico papel cuando la sublevación de los comuneros. Los revolucionarios afirmaban, - porque ello era favorable a sus intereses - que Juana estaba prisionera y sana de juicio; penetrando en el castillo para libertarla, pero ella no se movió. Le aseguraron que su padre había muerto y no lo creyó, no aceptó firmar nada a pesar de los ruegos y amenazas.

Por último, unos monjes trataron de quitarle el espíritu malo que moraba en ella, pero todo fué en vano; Juana perseveró en su indiferencia y en su resistencia pasiva, salvando de esta forma la soberanía de su hijo, pues con su firma hubiera llevado al poder legítimo a los que eran un conjunto de rebeldes.

El 2 de enero de 1525, la infanta Catalina, a los 18 años dejó el castillo para contraer matrimonio con el rey Juan de Portugal. Desde el umbral de sus aposentos la madre miraba atentamente a su hija, que se alejaba con suma lentitud, y así con la vista fija en esa dirección permaneció en la ventana largas horas. La separación de la niña la hirió de manera más intensa que la reclusión de tantos años.

En muchos aspectos empeoró el estado de Juana al final de su larga vida. Se descuidó de sus deberes religiosos y en el año 1572 a costo de un gran esfuerzo del Jesuita Francisco de Borjas se logró que hiciera una confesión general y por tal motivo consiguió la absolución. Más tarde fué visitada por el padre jesuita Fray Luis de la Cruz a petición de su hijo Felipe, al cual le abrió el secreto de su alma enferma, refiriéndole lo que le ocultaba a los demás.

Lamentábase la desgraciada de que las damas de su corte no le toleraban que cumpliera sus deberes religiosos, que le escupían sus santos, pidiendo también que la protegieran contra el gato montés africano que se había comido a su madre, había mordido a su padre y deseaba comérsela a ella.

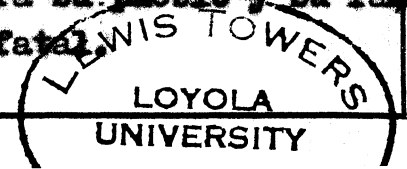
Con este Fray Luis quedó plenamente convencido de que la desventurada Juana estaba completamente loca y que sería un sacrificio obligarle a tomar el sacramento diciendo que ella estaba completamente libre de pecado.

A consecuencia del abandono físico y la falta de limpieza, - pues siempre estaba tirada en el suelo y sin bañarse- el cuerpo se le cubrió de úlceras purulentas, y no podía recibir tratamiento porque la enferma no permitía la tocaran, siendo necesario recurrir a la violencia, y así pudo ser curada. Los gritos de dolor se escuchaban en todo el Castillo.

A pesar de todo, los últimos momentos de su vida fueron los más lúcidos; con gran devoción se confesó por última vez y recibió la extrema unción; no así la comunión por impedirsele unos vómitos que se le presentaron.

Durante muchos días antes de su muerte permaneció a su lado Francisco de Borja. Trató ella de repetir el credo y con el crucifijo en la mano, reuniendo todas sus fuerzas exclamó: -"¡Jesús crucificado, ayúdame!

Y momento después expiró, eran las siete de la mañana del Viernes Santo, 12 de abril de 1555, a la edad de setenta y cinco años, de los cuales pasó cuarenta y seis recluida en el Castillo de Tordesillas en donde murió. Su cadáver fué depositado en el convento de Santa Clara, y de aquí trasladado al panteón real de Granada, donde hoy reposa al lado de Fernando e Isabel y su esposo Felipe el Hermoso, cumpliéndose así lo dispuesto por Felipe antes de su muerte. Fué Juana una mártir sin ejemplo en su propia vida, y para su pueblo y su familia fue causa mediadora de una tragedia fatal.



CAPITULO II.

UN GRAN DRAMATURGO DEL SIGLO XIX.

A.- BIOGRAFIA DE TAMAYO Y BAUS.

Nace el gran poeta dramático en Madrid el 15 de septiembre de 1829.

"Su fibra escénica se debe sobre todo, a que fué hijo de dos grandes figuras de la escena: José Tamayo y Joaquina Baus".
(17)

Los ojos de Manuel le primero que vieron fueron actores, representaciones, escenarios y públicos. Su infancia se desarrolla entre artistas, camarinos, bambalinas alrededor de las tramoyas escénicas.

Se puede decir que sus balbuceos fueron frases de dramas románticos escuchados a sus padres y a otros artistas. Antes que aprender a dar los primeros pasos, aprendió gestos y a mover los brazos con ademanes de quien recita para alguien que le escucha. Mucho asombraba a todos, aquel niño prodigioso que recitaba con ardor a los seis años y que ya a los ocho escribía bocetos de dramas con color. Para Tamayo su juego era un teatro de verdad. Desde muy pequeño supo escuchar con atención las obras del Duque de Rivas, de García Gutiérrez, de Hartzenbusch y otros muchos.

Gustaba de repetir con gestos, ademanes y voz apropiada parlamentos de Don Alvaro, de El Trovador, de Los Amantes de Teruel.... ante sus padres y otros muchos actores y autores que visitaban el saloncillo del que aún era Teatro del Príncipe.

Así creció oyendo los aplausos a su madre y a él. La instrucción la recibió leyendo, viajando en esas andanzas de cómicos por ciudades repletas de historia.

No estudió en escuelas con programas más o menos oficiales, pero a la edad en que los demás niños suelen apenas abandonar la escuela, Tamayo se había hecho dueño por sí mismo de un gran caudal de conocimientos serios y muy variados.

"Es el 18-2-1841. En el escenario de un teatro granadino, medio corrido el telón, aparece frente a los aplausos del público una mujer joven, bella y graciosa que abraza a un chico de ojos vivarachos y que todavía no cumple los once años y medio. Ella se llama Joaquina Baus; y a él le dicen Manolo; pero es la portada del arreglo con que precisamente esa noche inicia su carrera dramática, ha firmado Manuel Tamayo y Baus" (18)

Manuel Tamayo, estimulado por sus padres, se dedicó a escribir para el teatro. El caso era vivir en aquella atmósfera de artificio cuyos resplandores cegaban, cuyas glorias atraían irresistiblemente.

A los 12 años Tamayo tradujo y adaptó el drama francés "Genoveva de Brabante", que estrenaron sus padres en Granada,

Se casó (1849) a los veinte años, sin más base económica que un empleo que en el Ministerio de la Gobernación, y como regalo de boda, le consiguió su amigo el entonces poderoso don Antonio Gil y Sarate.

Su mujer, sobrina del famoso actor Isidoro Máiquez, se llamaba Emilia Máiquez; pero Tamayo, en su galante juego de palabras, no la llamó sino Amalia.

En 1854 ingresó en la Real Academia Española de la Lengua. Y no fué un académico honorario, trabajó en las comisiones, tomó parte en la redacción del Diccionario y de las obras de doctrina gramatical; y desde 1874, ya secretario de la corporación, escribió en nombre de ella millares de cartas

a corresponsales de España y del extranjero, especialmente de América; y se esmeró en una relación clara y precisa de las sesiones. Le había tomado cariño a la Academia; y a ese cariño y a la eficacia político-social de Pidal se debió el edificio que en 1894 inauguró la que limpia, fija y da esplendor.

La gloriosa (revolución de 1868) lo dejó cesante de su oficialía en el Ministerio de la Gobernación y él por su cuenta renunció además a la jefatura de la Biblioteca del Instituto de San Isidro.

Estaba reservado a su amigo don Alejandro Pidal y Mon, ministro de Fomento, el desagravio; en 1884 nombró a Tamayo director de la Biblioteca Nacional y jefe del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Se concedió además una comosión para visitar las principales bibliotecas públicas de Europa (París, Londres, Bruselas, Amberes, Berlín, Munich e Italia). Meses más tarde, ya estaba Tamayo a la altura del cargo para el que lo había nombrado Pidal.

Pero no se sirvió del puesto; sirvió al país desde el puesto. Logró el traslado desde el local antiguo a uno más decoroso en el Paseo de Recoletos.

"Laborioso al principio, trabajó varias horas diarias en poner al día los índices; y cuentan que no era extraño verlo, envuelto en polvo, con los anteojos subidos a la frente, trasladando libros, como cualquier oficial subalterno". (19)

Nunca había militado en ningún partido político, pero desde 1868 se inclinó francamente por el tradicionalista que casaba tan bien con su magnífico catolicismo y con su magnífica castellanía.

Trazos para su retrato.

Fué un hombre sencillo, modesto, laborioso, indife-

rentea los hombres.

"Pudo - como tantos farsantes de su tiempo- haber sido diputado, senador, embajador o ministro; haberse conseguido un título, haberse acorazado de cruces el pecho, y no adornó nunca ni una sola cinta el ojal de su levita". (20)

De trato afable, de conversación chispeante, no era la maledicencia el atractivo de su conversación.

Españolísimo, su independencia no transigía con las exigencias de la moda.

En su juventud formó parte del grupo Carlista de los Necedal; después si se le pudo creer adherente a alguno seguramente no fué el de los hombres de bien de su sátira dramática.

Recuerda Espina y Capó:

"Era Tamayo de pequeña estatura, tenía una cabeza muy grande y era muy miope. Silencioso y nada dado a reuniones muy numerosas, era de exquisita educación, pero reacio a entablar amistades. Yo lo conocí en el saloncillo del teatro del Príncipe, en la tertulia de don Julián Romea, en unión de Hartzenbusch, Equilaz, Blasco y a veces Fernández y González, Necedal y Bretón de los Herreros. Allí se hablaba de literatura, algo de política, siempre reaccionaria y secomentaban los estrenos y los éxitos de los autores de aquella época!" (21)

Tamayo y Baus fué un hombre de vida tranquila, honesta y sencilla; los problemas vitales nunca tuvieron gran importancia para él. Pasaba por la vida sin hacer ruidos, sin ofrecer molestias a nadie, deseando que no se fijaran en su persona más de lo natural.

Nunca sintió envidia, ni fué envidiado, como aconsejó el maestro Fray Luis de León en estrofas serenísimas.

"El aspecto físico de Tamayo era el de un buen señor burgués que pasaba inadvertido de las multitudes, con su gabén largo, con sus barbas cortas y sus gafas ovales montadas en plata. Mirándole con atención, más se sospecha en él, al director de la Biblioteca que al dramaturgo apasionado que lleva en el pecho su correspondiente vesubio disimulado por una naturaleza casi paradisíaca!"(22)

Falleció el 20 de junio de 1898 en paz con Dios como le correspondía a un caballero cristiano.

Cuando murió llevaba alejado del teatro aproximadamente treinta años, con el dolor por la fría aceptación que tuvo su obra, "Los hombres de bien", inaugurada en 1870. La muerte le sorprendió entregado por completo a sus luchas académicas.

"En su partida de defunción se lee esta curiosísima nota: "Era natural de Madrid, de sesenta y ocho años de edad, casado con doña Amalia Mañquez. Se ignora el nombre de sus padres" (23)

B.- SU OBRA.

Tamayo, partiendo del Romanticismo, al que en mayor o menor escala permanece fiel toda la vida, ensayó casi todos los géneros que existían en su época:

Comedia Costumbrista y tesis:

"La bola de Nieve"

"Lo positivo"

"Lances de honor"

Tragedia clásica remozada conforme a los gustos modernos:

"Virginia"

"Drama histórico"

"La Rica-hembra"

"La Locura de Amor"

Con fondo moral aunque juguete de apariencia intrascendente:

"Huyendo del perejil"

"Sátira Social"

"No hay mal que por bien no venga"

"Del dicho al hecho"

"Los hombres de bien"

Melodrama:

"Hija y Madre"

Y para que nada faltase, un anticipo del drama moderno en su forma tal vez más original:

"Un drama nuevo"

Reduciendo a un esquema toda esta producción, menos "Un drama nuevo", puede catalogarse en dos grupos: Obras escritas sólomente con finalidad estética, y obras de intención moralizadora. Son las primeras cronológicamente anteriores a las segundas.

Se puede decir en términos generales que de 1850 a 1860, en Tamayo predomina el teatro artístico; y de 1860 a 1870 el de tesis.

Sus principales obras son:

- 1.- Juana de Arco. Drama en verso. 4 actos. Imitación de Schiller. Estreno: el 21- X- 1847.
- 2.- El Cinco de Agosto. Drama en verso. 4 actos. 7- XII- 1848.
- 3.- Centellas y Moncada. Drama romántico en verso. 5 actos. Colaboración de Benito Llaneza y Esquivel Hurtado de Mendoza. 14- VI- 1850
- 4.- Fernando el pescador, o Málaga y los franceses. Melodrama patriótico-romántico. 3 actos. 25 - X - 1850.
- 5.- Una apuesta. Comedia. 1 acto. 20-V-1851.
- 6.- La esperanza de la patria. Lea en verso. 1 acto. Colaboración de Mamel Cafete. 18-II-1852.
- 7.- Angela. Drama en prosa. 5 actos. Adaptación de Intriga y Amor de Schiller. 13-XI-1852.
- 8.- Huyendo del perejil. Jugete cómico. 1 acto. 15- III- 1853
- 9.- Virginia. Tragedia en verso. 5 actos. Primera versión: 7- XII- 1853.
- 10.- El peluquero de S.A. Comedia en prosa. 3 actos. Colaboración de Luis Fernández Guerra y Mamel Cafete. 24- XII- 1853.
- 11.- La Rica-hembra. Drama histórico, en verso. 4 actos. Colaboración de Aureliano Fernández Guerra y Orbe. 20- IV- 1854.
- 12.- El castillo de Balsain. Drama en prosa. 3 actos. Colaboración de Luis Fernández Guerra. 24-XII- 1854.
- 13.- La locura de amor. Drama histórico, en prosa. 5 actos. 12- I- 1855.
- 14.- Hija y madre. Drama en prosa. 3 actos. 19-V-1855.
- 15.- La bola de nieve. Drama en verso. 3 actos. 12- V- 1856.
- 16.- Histeria de una carta. Comedia en prosa. 3 actos. Arreglo del francés. 6-X- 1860
- 17.- La aldea de S. Lorenzo. Melodrama en prosa. 1 prólogo y 3 actos. Arreglo del francés. Colaboración de Luis Fernández Guerra. 24- XII- 1860
- 18.- Lo positivo. Comedia en prosa. 3 actos. Adaptación de Le duc Job, de León Laya. 25-X- 1862.

- 19.- Lances de honor. Drama en prosa. 3 actos.
1- IX- 1863.
- 20.- Del dicho al hecho. Comedia en prosa. 3 actos.
Adaptación de La Pierre de Touche, de E. Augier
y J. Sandeau. 24- XII- 1863.
- 21.- Un banquero. Comedia en prosa. 5 actos. Arreglo
de Montjoye, de O. Feuillet. 9- IV- 1864.
- 22.- Más vale maña que fuerza. Comedia en prosa.
1 acto. Imitación del francés. 26- XI- 1866.
- 23.- Un drama nuevo. Drama en prosa y verso. 3 actos.
4- V- 1867.
- 24.- No hay mal que por bien no venga. Comedia en pro-
sa. 3 actos. Adaptación de Le feu au couvent, de
Barriere. 23- XII- 1868.
- 25.- Los hombres de bien. Drama en prosa. 3 actos.
17- XII- 1870.
- 26.- El Hece Home. (1919)

A los veintiseis años Tamayo y Baus era uno de los primeros dramaturgos españoles. A los veintinueve ingresó en la Academia Española (1858) con un magnífico y comentadísimo discurso acerca de "La verdad considerada como fuente de belleza en la literatura dramática". No por estos triunfos se enorgulleció el sencille, cristianísimo y caballeroso Tamayo. Para estrenar sus obras aún utilizaba diferentes seudónimos.... Joaquín M. Stévanez, Fulano de Tal, José García..... Pero el público se daba cuenta enseguida de la verdadera paternidad de las obras.

La redacción de su discurso de ingreso a la Academia lo obligó a fijar mejor sus ideas; y el fijar le impuso nuevas obligaciones, que se van a manifestar en las obras posteriores.

"Idea básica de ese discurso es la de la verdad, y una de sus declaraciones más importantes es la que dice: "Las criaturas ficticias para ser bellas han de ser formadas a imagen y semejanza de la criatura viviente" (24)

En 1929 los hermanos Alvarez Quintero aseveraban:

"Seguiremos creyendo que la excelstitud de Tamayo y Baus como poeta dramático, la que le asegura vida imperecedera, descansa en aquellas dos sobresalientes cualidades de su obra en general; el arte de la composición y el arte del diálogo. Del Diálogo existen maestros españoles en todos los siglos y en todos los géneros; pero el sentido y la práctica de la esmerada composición no se dan frecuentemente; son menos nacionales, sin duda!"

(25)

Son muchas las características que se le pueden apuntar a Tamayo, entre ellas: fantasía, donaire, agilidad, pericia en perfilar los caracteres, arte para combinar las diferentes situaciones, calor humano.

Su sentido temperamental y literario del equilibrio de la ponderación, lo llevó a una especie de Armonía entre el Romanticismo y el Clasicismo; pudiendo decirse que llegó a alcanzar un realismo ideal.

En cuanto a la forma de expresarse de sus personajes, a veces usó demasiado las sentencias semifilosóficas; otras veces se expresan demasiado perfectas; pero hablando en términos generales, respetó la naturalidad y la propiedad y cada interlocutor habla como le corresponde y en este hecho radica en parte su valor de fuerza expresiva.

Tamayo era un hombre estudioso. Con gran atención leía a los grandes dramaturgos, tanto nacionales como extranjeros, especialmente a Shakespeare y Schiller.

"Durante cuatro años no hizo sino leer, leer, leer.....Dramas románticos. Dramas clásicos. Dramas neoclásicos franceses. Teatro español del Siglo de Oro?"

"Teatro español de costumbres..... Moratín, Bretón, Gorastiza..... Y para entretenerse, arreglando, imitando, adaptando obras extranjeras en colaboración con sus entrañables amigos Luis Fernández Guerra, Manuel Cañete, Benito de Lanza y Esquivel, con su hermano Victorino, ya notable actor" (26)

Muchos tratan de recordar con marcada insistencia poco amistosa, sus aficiones para adaptar obras extranjeras; olvidando que las obras que más renombre le han dado a Tamayo son de Tamayo y nada más.

Un mérito que no puede dejarse de apuntar es que despertó interés sin entretener a su público mediante el decoro de una mujer.

Entre sus figuras femeninas de mayor simpatía están: Cecilia, Doña Juana, Angela, la Rica Hembra, Alicia, Doña Candelaria; aunque los hombres no tienen por que sentirse lastimados, si se recuerda al Marqués, a don Dámazo, a Rafael, a don Alvar, a Damián, a Yorick.

También quiero destacar la importancia que tienen algunas figuras secundarias, cosa no muy corriente en los dramaturgos españoles modernos (Aldara, Marina).

Comentarios sobre sus obras más importantes agrupándolas en la forma siguiente:

Románticas:

Juana de Arco. 1847
El cinco de agosto. 1848.
Angela. 1852.

Clásico-romántica:

Virginia. 1852

Históricas:

La rica hembra. 1854.
Locura de amor. 1855

Costumbristas y de tesis:

Hija y madre. 1855
La bola de nieve. 1856
Lo positivo. 1862
Lances de honor. 1863

Del dicho al hecho. 1863
 Los hombres de bien. 1870

Juguetes:

Una apuesta. 1851
 Huyendo del perejil. 1853
 Más vale maña que fuerza. 1866

Comedias románticas, clásicas e históricas. (27)

De acuerdo con la anterior cronología, éstas corresponden a la primera época de Tamayo, o sea, cuando refunde e imita.

Siendo aún niño, a los doce años hace representar una refundición de Genoveva de Brabante, en la compañía dirigida por sus padres. Esta obra sólo debe recordarse por la corta edad de su autor.

Al poco tiempo estrenó Juana de Arco, imitando a la doncella de Orleans, de Schiller, que puede considerarse como ensayo juvenil, donde se manifiesta la inesperienza, pero se observan las buenas cualidades de Tamayo para el teatro.

Angela, a pesar de todas las desviaciones de su modelo Schiller, sigue siendo otro ensayo de los primeros tiempos, pero en un estudio en conjunto del teatro de Tamayo, muestra interés, pues ya el autor comienza a presentar con la violencia romántica, la idea moralizadora de la alta comedia, que fué muy usada en la primera época del autor, y que alcanzó su culminación en la obra "El cinco de agosto", drama que presenta una acción del siglo XI, haciendo uso de verdugo, espectros, ruñales, venenos y ejecuciones, todo esto puesto al margen de un conflicto entre el honor y el deber. El exceso de palabras es lo sobresaliente de este teatro, que aún cae de lleno en la manera romántica. A las obras mencionadas se puede agregar "El juramento" que se basa en la novela de Paul Feval "Los caballeros del Firmamento", la acción se desarrolla en el reinado de Alfonso VI de Portugal.

En 1853 con Virginia, el dramaturgo entra en otro campo, en el de la tragedia clásica; pero una tragedia concebida no como la concibió el siglo XVIII, sino más bien cargada de pasión y sentimentalismo propios de las ideas románticas.

"Mi Virginia (Había escrito Tamayo a su amigo el crítico Caffete) no es la obra trazada por la madurez de los años, que todo lo analiza y lo medita con fría calma..... Mi Virginia es hija de la ardorosa juventud, que siente más que reflexiona y se deja arrebatar en impetu irresistible para caer a veces, como Icoro, despeñada". (28)

Por estas palabras podemos ver que no es Virginia una obra perfecta, aunque en ella hayan muchos aciertos.

El estreno de Virginia fué un grandioso éxito de público y de crítica. Con sentimientos románticos, situaciones realistas y una gran objetividad clásica compuso Tamayo una tragedia, la mejor sin duda que en castellano se ha escrito, es la más humana.

"Es más española que el Edipo de Martínez de la Rosa, y que "La muerte de César" de Ventura de Vega". (29)

Hay en ella demasiadas concesiones a lo pintoresco y a lo efectista. Es Virginia obra híbrida, porque contra lo que pensaba en aquella época Tamayo, no es posible fundir en uno la tragedia clásica con el drama romántico.

El tema es clásico - la ofensa inferida por Apio Claudio a la noble doncella romana - y muy repetido en los literatos cultos, pero la realización es romántica. Sin duda Tamayo antes de escribir a Virginia había leído otras obras sobre este tema, entre ellas la de Alfieri y L'atour y posiblemente aventajó a sus modelos.

Del estilo diremos que tiene una gran nobleza y seriedad con algo de afectación, como corresponde al género de categoría elevada. Tamayo resucitó en Virginia la tragedia clásica, que durante muchos años antes que él, la voz general era, de quien había muerto.

"Tamayo no quería que muriera la tragedia clásica. Y proponía: Para que la tragedia clásica conquiste en nuestros días el puesto preferente que le corresponde, es fuerza romper la cadena que en cierto modo une la tragedia moderna con la antigua..... Menos desabrida sencillez, más lógico artificio, menos descriptiva, más acción, menos monótona austeridad, más diversidad de tono, más claroscuro en la pintura de los caracteres, menos cabeza, más alma."

(30)

Teniendo en cuenta estas ideas suyas, escribió e hizo representar su Virginia. Tamayo le tenía tanto cariño a su Virginia que, en los últimos años de su vida casi en secreto, la escribió nuevamente; y así con la nueva redacción se volvió a representar al comienzo del siglo XX, pero nunca tuvo el éxito que su autor esperaba.

Su nueva versión no fué superior a la primera, aunque hubo en ella más corrección, pero menos espontaneidad, en una palabra, menos alma.

En resumen, con Virginia, Tamayo sólo confirmó la muerte de la tragedia clasicista; él propiamente hubo de reconocerlo, ya que no dejándose ganar por los frenéticos aplausos del público y los elogios de la crítica a su Virginia, dió vueltas al derrotero y saltó a la nacional.

Dos dramas nos dejó en tal aspecto: "La rica-hembra" y "Locura de Amor"

"La Rica-hembra" fué escrita en colaboración con Aureliano Fernández Guerra, (1854); tal vez la colaboración no pasó de haber desentarrado el tema y ser el redactor de los versos en que Beltrán actúa y habla en la obra.

El personaje central es doña Juana de Mendoza, viuda y huérfana a la vez por haber perdido a su esposo y padre en la batalla de Aljubarrota.

Conviene no confundir a doña Juana de Mendoza con otra figura contemporánea - la madre de los Infantes de Aragón - que fué llamada por la crónica, la Ricahembra.

La Doña Juana de Mendoza de Tamayo en Rica-hembra fué solicitada por muchos nobles pretendientes, pero ella los rechaza, paea en último darle la mano al Almirante don Alfonso Enríquez, de quien había recibido una bofetada.

"A ser tu esposa me allano,
pues nadie dirá atrevido,
que quien no fué mi marido
puse en mi rostro la mano" (31)

El carácter de Doña Juana se manifiesta exagerado y hombruno, sobresaliendo este perfil varonil sobre los toques femeninos, que no dejan de aparecer en la obra.

"La lección moral esta contenida en aquellos versos:

..... ansie
triunfales palmas el brave,
imperios el ambicioso,
renombre inmortal el sabie;
guardar cumple a la mujer
su honor y su fama intactos" (32)

Desde el punto de vista técnico, lo mejor es el primer acto, que trata de la aceptación, por doña Juana, de las pretensiones de don Alfonso Enríquez, porque la Rica-hembra no quiso que se comentara que en su rostro había puesto su mano un hombre que no era su marido.

La obra no es sólo esta anécdota; se alarga con las aspiraciones de Vivalvo y la participación de Beltrán y su sobrina Marina.

Tanto Tamayo como Fernández Guerra desearon hacer resaltar la virtud enérgica de una antigua dama española.

Nota: "Locura de Amor" será estudiada más adelante.

Costumbristas y de tesis.

"Madre e hija", es un melodrama de una hija que abandona a sus padres y después de un tiempo ella recibe el mismo trato por parte de su hija. En esta obra hay quizás, muchas coincidencias y contrastes violentos que no pueden impresionar a un público de hoy.

Esta obra fué estrenada en 1855 y pasó como una obra más de su tipo.

"La bola de nieve" (1856) estudia la pasión de los celos y las últimas consecuencias a que pueden arrastrarnos.

Está escrita en verso, sin el deseo persistente de moralizante que se encuentra en otras producciones de Tamayo.

"La bola de nieve - decía Cotarelo en 1929 - va formándose en el corazón de los dos hermanos, Clara y Luis, nobles y buenos ambos, pero de una suspicacia inconcebible acerca de lo verdadero del afecto de sus respectivos novios, Fernando y María.....La bola crece, crece y aplasta a los que la habían formado. Logran hacerse aborrecibles a sus víctimas, y que éstas, después de juntarse para defenderse de tiranía tan odiosa, asustadas del abismo en que iban a caer casándose con sus implacables verdugos, lo hagan entre sí, muy a gusto del público, que aplaude el castigo de los celosos!" (33)

Cualquiera que oiga ese desenlace, dirá es inverosímil, pero no después de leer la obra y ver lo gradual, lo natural del proceso y lo justificado del desenlace.

Con todo el tono jocoso que Tamayo quiso imprimirle con la presencia de los criados Pedro y Juan, sufriendo la misma pasión celosa que sus amos, se nota en toda ella un aire trágico, que tiene culminación en el desafío de Luis y Fernando, aunque al final todo se suaviza con el reconocimiento de su error por parte de Luis y Clara.

"Lo positivo" estrenada en 1862, inspirada en Le duc Job, de León Laya;

"pero de éste, sólo tiene la idea, pues el desarrollo es de Tamayo" (34)

En esta obra el autor tiende a condenar el deseo de lucro que corre a la sociedad en todos los tiempos.

Es una comedia muy movida y amena, aunque sólo tiene cuatro personajes.

Don Pablo, personaje muy importante, inculca en el alma de sus hijos la idea de que en la vida el dinero es lo positivo; por el contrario el marqués y su sobrino sostienen que lo positivo es el amor noble y la virtud. Todo el que conoce la ideología de Tamayo, puede asegurar de quien será el triunfo.

El proceso sobre el amor de Cecilia hasta desdecirse de sus ideas exageradamente materialistas, está perfectamente llevado; pero no hubo esta habilidad en la carta que recibe de su amiga Luisa, y que produce la decisión final; aquí se usó un recurso muy de niño o infantil.

Por esa carta Cecilia conoce de lo feliz que es su amiga en su matrimonio con un hombre honrado y trabajador, aunque es pobre; y de lo desgraciada que su otra amiga, Elena, abandonada por su marido.

La verdadera victoria del bien sobre el mal queda muy bien justificada, así como en cualquier novela rosa de nuestros días.

"Lances de honor". En esta obra Tamayo nos da el más violento y enérgico alegato que se ha escrito contra el duelo.

Este drama fué estrenado en 1863. Sin salirnos del teatro español, encontramos otras obras sobre el mismo tema, pero ninguna como "Lances de honor".

"Boris de Tannenberg la ha calificado como la pieza de tesis más fuerte que ha producido en todo este siglo España!" (35)

Escribía Sarcey en 1899: "De todas estas obras, la que me ha cogido más, por el atrevimiento de la concepción y por lo ordenado del drama, es "Lances de honor" (36)

"Lances de honor" presenta una acción cada vez más cerrada e interesante, en la que se presentan poco a poco, todas las partes y razones en pro y en contra de esa costumbre, tan bárbara, que gracias a Dios hoy ha desaparecido de la vida común, así como las consecuencias malas y muchas veces irreparables que produce.

La acción no se demora por ningún episodio ya sea secundario o de relleno. Tratando de hacer resaltar más la moraleja, Tamayo rehuyó todo elemento decorativo. Hay grandeza y un total acierto, en el paso fugaz de la joven que recuerda, la muerte de su padre en un duelo; así como en la solución del conflicto por el duelo de los hijos.

Desde el principio de la obra, se presenta hábilmente preparada la discrepancia ideológica de los duelistas; no así la conversión de Villena, que resulta muy teatral y poco razonable y lógica.

En este drama, causa asombro el diseño que hace el autor de los caracteres, que son presentados con vigor y exactitud; abarcando esta habilidad, no sólo a los principales, sino también a los secundarios, como la señorita del pueblo que sale a la escena sólo con el propósito de demostrar lo funesto que resulta el duelo entre los hijos de los dos enemigos; el hecho de recordar a su padre muerto de un navajazo, quedando ella en la soledad y en triste orfandad, y pasar corriendo llena de espanto.

"Pasar corriendo llena de espanto, como una figura Shakesperiana" "Cotarelo, diciembre de 1929, 30-31"

"El único defecto, hasta subsanable, de este drama, es dar demasiada extensión a la enseñanza moral y ejemplaridad que de la obra se desprende y expresarla con claridad no muy necesaria." (37)

Hay que reconocer en esta obra muchos aciertos, tales como: acción sobria, una prosa cortante y cuidada, más que en otras obras y sobre todo, hay un intenso patetismo, que asegura un éxito teatral.

"Lances de honor, podía haber sido un drama hacia el futuro si la sátira trágica contra el duelo no se hubiera mezclado con la política religiosa. Por querer hacer una obra propagandista, trazó un tipo de supuesta "madre" católica, cuyo exagerado sentido de abnegación, borrando los más primarios sentimientos maternales, resulta más frío y odioso que ejemplar; da la sensación de una "Doña Perfecta" vista desde la acera de enfrente." (38)

Tamayo en esta obra contrapone dos caracteres: el de Tomás y el de Leandro; el primero es un hombre leal, caritativo y modesto; el segundo es un egoísta, hipócrita y orgulloso.

Su tesis es la condena de la ingratitud, asunto que tuvo gran aceptación.

"No hay mal que por bien no venga" presenta a una candorosa doncella, Luisa, que con su virtud y habilidad, lleva a su padre a buen camino y a un amigo escéptico lo convierte, el cual termina casándose con ella; dándonos el autor una gran lección.

"Ha de hacerse observar que cuando se trata de adaptación en Tamayo, el término debe entenderse con grandes salvedades. Nuestro autor se limita al aprovechamiento de tal cual idea ajena; en lo fundamental recrea la obra!" (39)

"Un drama nuevo!" Ha sido considerada por todos como la obra maestra de Tamayo, y sin duda es la más perfecta de la dramaturgia española del siglo XIX; fué presentada en 1867.

"Un drama nuevo" no dió lugar a las discusiones de "Lances de honor", por el contrario, se impuso al público de todos los gustos. El autor dió con el secreto de su arte, y con un tema eterno, en que la habilidad y la profundidad de la metáfora se acoplaban perfectamente.

Tamayo parece no tuvo en cuenta ese último aspecto, pero el drama por su propia vitalidad lo plantea.

En ella se puede apreciar la mayor admiración del autor por Shakespeare, al que presenta en escena. Los celos, la envidia, el amor, vigorosamente encarnados en personas reales, tenían un digno rango Shakesperiano.

El dramaturgo con gran habilidad unió la comedia con la vida real - tal como antes lo hiciera Lope - logrando efectos de una gran novedad para su época en España, que se enlazan con modernas modalidades del teatro.

Tamayo creó un drama, rico en figuras variadas, intenso, lleno de efectismo inteligente y de mayor majestuosidad poética que todas sus otras obras, aunque fué escrito en prosa, no así la parte de la representación.

Walton el envidioso, tramador de la desgracia entre los esposos Yorick y Alicia, que ama al joven Edmundo, deriva de Yago claramente.

Situaciones cómicas era algo que sabía vivir Tamayo encontrando aquí una verdad y una ilusión poética de verdadera calidad; aunque al gusto moderno no le satisface del todo, la intervención de Shakespeare es simpática.

La obra, con el sello de época es, desde luego la obra de Tamayo que se desprende más de sus otras compañeras, aunque en ella sobrepasan los valores que le permiten pasar al grado de máxima universalidad y perennidad.

"El tema de la vida como un teatro, aunque está implícito en el conflicto mismo, no se formula estoicamente, a pesar de hallarse en Shakespeare mismo. Un drama nuevo está más del lado de "el teatro es vida" que del "gran teatro del mundo". Así Tamayo se coloca más con el Cervantes de Pedro de Urdemalas, y con los dramaturgos del tema de San Ginés-Lope, Rosete Caucer y Martínez de Meneses y Retrou, y en algún aspecto con Dumas, (padre), - que con Séneca y Calderón!" (40)

Para que todo sea perfecto, hasta tiene su explicación, ya que no justificada, la violenta pasión de Edmundo y Alicia. Pocas veces se encuentran palabras tan conmovedoras como las de Edmundo y Alicia, arrojados a los pies del gran trágico, para que les salve de su propia pasión.

Son todos caracteres de carne y hueso sacudidos por pasiones enteramente humanas, amor, celo, envidia y odio, e impotentes para destruirlas, ofreciendo en su conjunto esa sobrecogedora grandeza, producto de la fatalidad, que es lo más sobresaliente en la tragedia griega.

Es también interesante ver como en la pasión adúltera de Edmundo y Alicia, no hay lo morboso del siglo, la enfermiza y degenerada complacencia en los deleites sensuales malos.

"Ortega y Gasset decía de un drama lírico famoso del siglo XIX, que ante el mismo, el espectador tenía forzosamente que sentiese "vagamente adúltero". (41)

Ante "Un drama nuevo" el peligro no existe. El pecado de los jóvenes, a pesar de sus terribles consecuencias, es casi un pecado de niños, cuyo idealismo de adolescencia no deja, en la acción del drama, nada de pegajoso sensual, ni de romántica exaltación de lo ilícito.

En "Un drama nuevo" queda abierta la base que lleva a la nueva literatura. La causa del teatro dentro de la propia escena, la aparición del autor y el traspunte, las llamadas del apuntador en las últimas escenas, revelan claramente el secreto de todo drama, la esencial apariencia engañosa que todo teatro lleva en sí.

Así Tamayo, al crear una fuerte acción de completo teatro, deja ante el público toda la vida del teatro por dentro, desde los problemas humanos de los actores, hasta el secreto de la misma técnica.

"Un drama nuevo" marca la cumbre de la dramaturgia de su autor.

"Para muchos críticos es el drama más bello, perfecto y realista que se escribió en esa época. Es profundidad insuperable de pensamiento. Delicado y exacto análisis de las pasiones. Caracteres de una realidad absoluta. Lenguaje de forma sentenciosa, acomodado maravillosamente a la acción dramática!" (42)

"Para Revilla el efecto escénico, el terror trágico y la atrevida originalidad de las situaciones que llegan a un punto altísimo de perfección, hacen de esta obra una cumbre de la dramática española. Para Cejador y para el Padre Blanco García, Un Drama Nuevo es una obra digna de mánen de Shakespeare!" (43)

"Los hombres de bien", (1870) fué la última comedia que estrenó Tamayo. Es una despiadada sátira contra la sociedad. Aquí el autor se pasó de la cuenta en su afán moralizador convirtiendo a los personajes en abstractos. Don Lorenzo, el conde de Boltaña, Juanito Esquivel, Adelaida, ni Damián; - que aspira a representar la integridad y el honor, - están lejos de ser criaturas de carne y hueso.

En esta obra hay una tesis doble y hasta triple: Conjuntamente con el descuido de los padres en la educación de los hijos, es condenada la falta de convicciones religiosas, origen de todo mal, y a la vez se condena la lectura de obras peligrosas para la fe y las buenas costumbres.

No se debe censurar que el dramaturgo lleve a escena su ideología personal, sobre todo cuando no es dañina.

"pero admitimos fácilmente que la ideología se sobreponga en todo momento a lo que debe ser arte y arte copiado de la realidad. Cuando en la escena V del acto I vemos a Adelaida leer la Vida de Jesús, de Renán, no tenemos que suponer que ya y sólo por ese hecho, va a ser fácil materia de seducción!" (44)

Tamayo, que siempre fué tan medido, exageró la parte moralizadora; este dió lugar a que la obra fuese rechazada de plano por el público.

La sátira de la obra alcanzaba a mucha gente que tal vez no merecían tan dura censura, pues no podían resolver en forma opuesta los sucesos. Además, parece que el autor recargó demasiado, algunas causas de los hechos; quizás extremó las formas de debilidad y vileza de los hombres de bien en algunas escenas; el asunto fué que la representación de la obra, produjo una verdadera tempestad en la mayor parte del público, tirándola por tierra. La crítica de la época tampoco la favoreció.

"Hubo otra circunstancia desfavorable a la obra. También la recuerda Cotarelo en su discurso de 1929. Tamayo había escrito "Los Hombres de Bien" a principios de 1870, para la compañía de su amigo Joaquín Arjona, que hubo de salir para La Habana a principios de aquel año. Entonces Tamayo, que no podía aspirar a que se la representasen Matilde Díaz y Manuel Calatrina que estaban en el Español y nunca había hecho obra alguna suya, ni en otro de los pocos teatros principales, dedicados entonces a la zarzuela, sería o bufa, la dió al teatrillo de Lope de Rueda, antes del Circo de Paul, en que trabajaba una mediana compañía.....El público que a este teatro concurría, no muy afecto a las ideas de Tamayo, recibió la obra con manifiesta hostilidad, quizá porque le daba lo amargo de la censura" (45)

Fué una pena, porque este público privó al teatro español de otras buenas obras que hubiera podido escribir el autor de primerísima línea, precisamente cuando más podía esperarse de él, pues sólo tenía cuarenta años.

¿Qué pudo moverle a dejar su gloria, a prescindir de lo que había sido su vocación decidida desde niño?

Ni los consejos más discretos y atendibles, ni los estímulos más apremiantes, fueron suficientes para sacarlo de su terrible y casi inexplicable silencio.

"Oyuela nos recuerda una respuesta de Tamayo (1890): Deje usted que calle, vivo así más tranquilo. Desde que no escribo me quieren y respetan más; ¡ya no hago sombra a nadie!" (46)

T E C N I C A Y E S T I L O .

Al tratar de hacer juicio a la obra de Tamayo hay que tener en cuenta varios aspectos sobresalientes.

En primer lugar Tamayo nace en el seno de una familia de actores; por lo tanto tuvo la oportunidad de conocer lo más representativo de la época en el teatro español y extranjero, en gran parte.

Segundo, surge a escena en el preciso momento en que el Romanticismo se bate ya en retirada.

Tercero, es católico militante, de los que sienten la obligación de propagar su fe y su doctrina donde sea y como sea.

Cuarto, vé en la figura dramática, más que un ser no real, un ser o criatura viviente. Es así como podemos explicarnos obras como "Lances de honor" y "Los hombres de bien"; en las que la obsesión moralizadora le lleva a ofrecernos unos personajes rígidos, de bondad y maldad absoluta, y por esto tanto menos humanos cuanto más pretenden serlo.

Los mayores reproches que pueden hacersele son el exagerado celo moralizador, mucho más en las obras de tesis, y además el mayor uso de ciertos resortes escénicos, que le hizo caer algunas veces en lo efectista y falsamente teatral.

Hablando de las virtudes, son muchas las que pueden anotarse. Temas nuevos, pues aún en aquellos como Virginia y Locura de Amor, ya conocidos por todos, Tamayo imprime un toque de originalidad; sabe llevar con mano firme la acción y los personajes a donde quiere, perfecta técnica constructiva; conocimiento del espíritu y corazón humanos. Lenguaje limpio de adorno, de corte clásico, aunque a menudo oculte las ideas y sentimientos románticos; sobrio, tajante, cortado muy a menudo, como los gritos de la pasión que desea manifestar.

No podemos olvidar el honor, el culto que Tamayo le ofrece a la mujer, en cualquiera de sus obras; tiene especial cuidado en el trazo de los personajes femeninos.

Son mujeres amorosas, tiernas, abnegadas a veces hasta el heroísmo; honestas, con la sola excepción de Adelaida en "Los hombres de bien"; todas constituyen en el teatro de Tamayo, una brillante galería que honra a su sexo.

El credo estético de Tamayo y Baus parecido al de Benavente, se reduce en dos palabras: Verdad y Virtud.

No rompió con el Romanticismo, pero señala el camino de una reacción en contra.

Tamayo busca el interés hacia lo extraño, la emoción de lo verdadero, que si no es tan intensa, es más eficaz y persistente. No se trata ahora de escribir por escribir, Tamayo y Baus pensaba mucho y por mucho tiempo lo que va a escribir y cómo va a escribirlo. Trátase de obras de acabada maestría, obras de arte, cuidadosamente cotejadas en todas sus partes, sin usar exageraciones, dejando a un lado las sorpresas y descuidos; en resumen, obras medidas, razonadas y pesadas.

Tamayo representa el punto culminante a que llegó el romanticismo realista. Es un valor sintético de la época, un arquitecto del arte, un hábil conocedor del teatro.

C.- ESTUDIO DEL DRAMA:

LA LOCURA DE AMOR.

"Locura de Amor", fué estrenada en el teatro del Príncipe, el 12 de enero de 1855 a beneficio de doña Teodora Lamadrid.

El autor la dedicó a su esposa y parece que quiso poner en el drama todo el entrañable amor que por ella sentía.

Es un drama escrito con el corazón más que con el cerebro.

"La gran poética - había de decir el mismo Tamayo años más tarde - es la del corazón!"
(47)

I así vemos que Locura de Amor se ajusta a esa poética. Palabras que empleó el autor en su dedicatoria:

"Más ha de veintitres años que te dediqué esta obras, escasa de mérito como todas las mías, pero no escasa de ventura. Traducida está al portugués, al francés, al italiano y al alemán, y aún sigue representándose con aplausos en los teatros españoles!"

"Encomié, al dedicártela, tus virtudes; de entonces acá no has vivido sino para seguir dando testimonio de bondad sin límites, de sobrenatural fortaleza, de santa abnegación. Te dije entonces que nunca te faltarían mi amor y mi respeto; no te engañé. Amalia esposa mía, angelical enfermera de mis padres y de los hijos de mis hermanos; quiera Dios que puedas hacer por mí lo que te vi hacer por otros; quiera Dios que yo logre la dicha de morir en tus brazos!" (48)

Manuel.

Locura de Amor pertenece al género histórico, siendo lo mejor que escribió en este grupo y lo mejor de sus obras exceptuando "Un Drama Nuevo". Con esta obra Tamayo logró su triunfo definitivo. En esta época predomina en él, el teatro artístico.

El drama se basa en la pasión que tuvo doña Juana de Castilla por su esposo don Felipe el Hermoso, hasta el punto de enloquecer.

Es Locura de Amor, viva pintura de caracteres, hábil manejo de los recursos escénicos y sobre todo, realista desmemuzamiento de los efectos y análisis mimucioso de la verdad que encierra.

En el alma ardientemente enamorada hasta la locura de doña Juana de Castilla revivían los valores tradicionales del romanticismo del siglo XVII con el patetismo de la modalidad romántica.

"Reina.- ¿Sabes, Felipe, que ya están agotadas mis fuerzas, y me moriré de dolor si hoy creyese y tuviera que volver a dudar mañana? ¿Sabes que mi amor ha sido más poderoso que el tiempo y tus desdenes? Te amé cuando te vi; más cuando me llamé esposa tuya; más cuando fui madre de tus hijos." (49)

Tamayo piensa en romántico, pero emplea la prosa como forma, lo que acerca la obra a un plano realista. De esta forma los gritos de la pasión no encuentran el menor obstáculo al reproducirse hacia afuera.

"Locura de Amor está concebida en clásico, pero escrita en romántico?" (50)

Todos los dramas históricos del período anterior fueron escritos en verso, pero a pesar de haber empleado Tamayo la prosa para su drama, mantiene el ímpetu sentimental del Romanticismo y se halla dotada de auténtica emoción y vigor trágico.

Es curioso que Tamayo alcance el máximo efecto como dramaturgo en dos obras escritas en prosa en contraste con el prosaísmo de la mayor parte de las comedias versificadas por él y por sus contemporáneos. Tamayo, usando la prosa quiso centrar la atención en el puro conflicto humano de la obra, quitando la atención a los efectos externos.

Reina.- ¿De veras? ¿Eso habíais determinado?

Rey.- Pero otra cosa es la que a entrambos nos conviene: permanecerás en Tudela; partiré solo.

Reina.- No, Felipe, no; partiremos juntos.

Rey.- Insistes en vano. (51)

El doble carácter de mujer y de reina, de esposa y soberana, está manejado con insuperable habilidad y tan pronto se nos presenta indómita y orgullosa como suplicante y vencida por su extraordinaria pasión.

ACTO CUARTO.

ESCENA V.

Dichos, y la Reina, con manto, corona y cetro.

Reina.- (Subiendo al trono antes que el rey)

¡Plaza a la reina!

Rey.- ¡La reina!

(Prolongados rumores, sorpresa general)

Marqués.- ¡Doña Juana!

Don Alvar.- (Esto es más de lo que esperábamos)
(Pausa)

Reina.- ¿Que os turba y sorprende? ¿No contábais con mi presencia? Pues mal lo imaginasteis. Cerradas estaban las puertas de mi aposento; mas diz que para todo hay remedio en el mundo, si no es para la muerte. Que las cerrasen mandó el rey; la reina mandó que las abriesen de par en par; pudo mas que la perfidia flamenca la lealtad castellana, y aquí me tenéis.

Don Juan Manuel.- (bajo el rey). Fuerza es obrar con enegía.

Rey.- Dignaos de volver a vuestra estancia, señora.

Reina.- No hay para qué. Sé de que graves negocios estabais tratando. Trátase de recluirme en alguna buena fortaleza, por todo el resto de mi vida; trátase de hacer propiedad de don Felipe de Austria la corona que a mi sólo me pertenece. Acuerdo es este de todo punto necesario; tal lo juzgo yo propia, y vengo, por lo tanto, a endulzar la pena que, a no dudar, oprime el tierno corazón

de mi esposo; a pagar el noble celo que en pro del público bien habeis casi todos vosotros manifestado; a decir enseguida un adios eterno al trono de mis padres. Y noticiosa de que ya ibais cobrando ejeriza a mi pobre vestido negro, para contentaros, y si quiera una vez pareceros reina, me he echado encima, como veis, mis galas más deslumbradoras!" (52)

Una doble tragedia se desarrolla en la obra: la íntima de la mujer que ve perder el amor de su esposo y la de la reina que observa como sufre su pueblo por el gobierno de los flamencos, ayudados - y este hace más sombría y patética la situación - por un pequeño sector de la nobleza española.

Rey.- La rebelión estalla dentro de mi propio Palacio.

Marqués.- ¡Viva el Rey!

Nobles.- ¡Viva!

Rey.- ¿Oís señora, como la Grandeza de Castilla aclama al Rey?

Pueblo.- ¡Viva la Reina! ¡Viva la Reina! (Dentro)

Reina.- ¿Oyes tú como el pueblo español aclama su Reina?

Rey.- ¡Oh Rabia!

Almirante.- La justicia prevalece.

Don Alvar.- ¡La Reina triunfa!

Reina.- Parece que esos gritos no os suenan bien; pues yo quiero oírlos más de cerca. (Asómase al balcón)

Pueblo.- ¡Viva la Reina! ¡Viva la Reina! (Dentro)

Reina.- Gracias, hijos míos. Nada temáis; no saldré de Burgos. Fío en vuestra constancia. (Desde el balcón)

Pueblo.- ¡Viva la Reina! ¡Mueran los flamencos!

Reina.- ¿Qué queréis, Felipe? Mi pueblo ha perdido el juicio como yo. (Volviendo al lado del Rey)

Rey.- Soldados, dispersad esa turba.

Capitán.- Si la Reina lo manda.

Reina.- Calla, ¿éstos también? Con razón asegura el refrán que un loco hace ciento. Ya lo veis: los locos abundamos en Burgos que es una maravilla. Réstame advertiros que no es cordura jugar con ellos. Felipe, señores, adiós quedad. La Reina loca os saluda. (Hace una reverencia y se va.) (53)

Contra el rey y sus adulones interesados se lanza la noble arrogancia del Capitán don Alvar, enamorado de su reina y señora.

Rey.- Ayer os desterré, don Alvar, hoy no sólo volvéis a presentaros en palacio, sino que a él venís con el único objeto de hacerme guerra.

Don Alvar.- Tres días me disteis de término para salir de Burgos. Vine a palacio porque a él me llamaba mi obligación de vasallo leal. (54)

Los caracteres son intensos y sobre una hábil, aunque no muy difícil intriga, la pasión y el sentimiento dejan la impresión más honda.

Aldara.- ¡A muerte! ¡Morir él; morir por culpa mía!.. No me equivoco; el rey lo dijo: bien lo escuché....Corre a sus plantas....(Dirigiéndose hacia el lado por donde ha salido el rey) ¡Triste de mí! (Deteniéndose.) El rey está celoso; mis súplicas acelerarían su muerte. ¡Oh maldita venganza, cómo de rechazo me hieres! Es preciso correr en su ayuda, buscar medios, salvarle. Si, salvarle o morir con él.....(55)

Junto a doña Juana y don Felipe, caracteres primarios, valientemente trazados, se destacan personajes secundarios:

El mencionado don Alvar, acérrimo defensor de la soberana.

Rey.- Salid de aquí. No me obliguéis a emplear la violencia.

Reina.- ¿Quién se atrevería a tocarme?

Don Alvar.- Señor, no hagáis que la sangre española corra por mano española vertida. (56)

Aldara, la mora roída por su intenso deseo de venganza y destruída por el triunfo de la reina.

Aldara.-¿Y a quién acudir? ¿de quién valerme? ¡ah! (Corriendo hacia la reina, que sale por la izquierda.) ¡Compasión, señora, compasión!

Reina.- Apartad; busco a mi esposo.

Aldara.- (Arrojándose a sus pies) ¡Piedad! ¡Perdón! Mucho os ofendí; pero ved que me arrepiento y me postro. (57)

Don Manuel, el marqués de Villena y otros.

Hondamente emotiva la escena final, cuando la reina recobra el amor de su esposo, que expira pronunciando palabras merecedoras de que se le perdone su mala conducta pasada.

E S C E N A U L T I M A.

Rey.-.....Dile todo el daño que por mi padeció Castilla; pero no le digas el daño que a ti te causé; que deteste al monarca, pero que no aborrezca a su padre.

Reina.- No me hables de ese modo; calla, serénate.

Rey.- Dios me da fuerza para que pueda pedirte perdón.

Reina.- ¿Perdón?....¿De qué? ¡Te agitas! Calla, Felipe, calla.

Rey.- Al morir no se miente. Cielo: te amo.

Reina.- ¿Me amas? (58)

El efectismo de los últimos momentos de la obra no es muy refinado, pero la verdad emocional se impone, sobre todo en la figura de la reina loca de amor y en el sentido teatral.

Hablando de lo fundamental, Tamayo poseyó una poderosa intuición de los motivos históricos que mueve en su producción. Con el corazón nos impresiona doña Juana, reina y mujer, indómita y desfallecida, arrogante y celosa, hasta culminar con la delicada y honda escena de la muerte del rey Don Felipe.

Obra grande en la interpretación histórica y como obra de Arte, de teatro. Sobre todo es inolvidable el final del tercer acto.

Reina.- ¡Loca;....¡Loca;.....¡Si fuera verdad;
 ¿Y por qué no? Los médicos lo aseguran;
 cuantos me rodean lo creen.....Entonces
 todo sería obra de mi locura; y no de la
 perfidia de un esposo adorado.....Eso, eso
 debe ser. Felipe me ama; nunca estuve yo en
 un mesón;.....; esa mujer no se llama Alda-
 ra,..... Todo, efecto de mi delirio. Dí-
 melo tú Marliano. (Dirigiéndose a cada uno
 de los personajes que nombra); decídmelo...
 vos capitán; tú, esposo mío; ¿no es cierto
 que yo estoy loca? Cierto es, nadie lo du-
 de. ¡Qué felicidad, Dios eterno, que felici-
 dad! Creía que era desgraciada y no era
 eso: ¡era que estaba loca! (59)

"La locura de amor - declaraba en 1898 Emi-
 lio Faguet - me parece no sólo la obra más
 fuerte de Tamayo, sino una obra dramática
 maestra, sencillamente.....; algo muy
 bello, fuerte, cautivante, emocionante y
 que da la sensación de grandeza" (60)

Locura de Amor se ha representado en todos los tea-
 tros del mundo y traducida a casi todas las lenguas.

Con esta obra Tamayo dió variedad y dignidad a la
 escena española.

CAPITULO III
 COMPARACION HISTORICA Y LITERARIA
 DE
 JUANA LA LOCA.

A.- ¿RESPECTA TAMAYO LA FIGURA HISTORICA?

Tamayo y Baus concibió a doña Juana muy romántica, y nos dice con su obra que la locura de ella fué locura de amor, provocada por la pasión de los celos.

Rey.- A pesar mío tendré que abandonarte muy luego.

Reina.- ¡Otra vez; ¡Ya; Para ir al mesón.

Rey.- ¿Cómo? ¿Qué dices?

Reina.- No, no hay insensatez que iguale a la mía.

¡Qué bien me vendí;

Rey.- Explicaos, señora.

Reina.- ¿Te parece que aún no me he explicado bastante? ¿Qué te lleva a ese bienaventurado mesón?

Rey.- (Lo ignora)

Reina.- Habla, responde; tómate siquiera el trabajo de engañarme.

Rey.- Imposible es que vivamos pacíficamente. A pesar del dictamen de todos tus médicos y de los repetidos consejos de tus más fieles servidores, había determinado que juntos partiésemos a Burgos mañana mismo..... (61)

Ahora bien, se ha demostrado que en Juana la Loca ya habían síntomas de una enfermedad, que venía como una tara fisiológica heredada de su abuela, y que encontró un cauce de desahogo en estos celos.

".....El nuevo día volvió a encontrarla arrimada a la verja y en tal postura la encontró también su madre Isabel, que, poseída de mortal espanto, hubo de recordar con amargo dolor a su propia madre, que tuvo ataques de demencia en Arévalo, ciudad situada a pocas millas al sur de Medina del Campo.....Pero tuvo que oír de labios de su propia hija tan indecorosas e insolentes palabras que jamás las hubiera tolerado si no hubiese conocido su estado mental!" (62)

Evidentemente que, si no le hubiese tocado a doña Juana vivir en una corte disoluta como la de Flandes y si su esposo la hubiera respetado no dándole motivos de celos hasta llegar a la histeria, exaltando con su mal comportamiento su amor propio, e hiriendo con sus repetidos amoríos a su amor, pudo no haber encontrado forma de expresión en el espíritu de esa pobre mujer, la semilla de la locura que muy adentro llevaba como herencia.

B.- ANALOGIAS Y DIFERENCIAS.

En este aspecto lo primero que surge es la analogía de los nombres. Tamayo usó en las figuras de sus personajes primarios los mismos nombres de la historia: Juana y Felipe.

Además usó entre los nombres secundarios un sobrenombre que también pertenece a la historia: El Almirante de Castilla.

La forma en que Tamayo y Baus nos presenta el personaje masculino, - Felipe el Hermoso - es algo que llama la atención. Desde el comienzo de la obra nos lo presenta como que:

".....no es más digno de sentarse en el trono de la reina doña Juana que de ocupar el tálamo de mujer semejante" (63)

Ahora bien, el eminente historiador Ludwig Pfandl nos presenta una visión completamente diferente, y así por ejemplo nos dice: "Felipe amaba tiernamente a la reina Juana.....padecía extraordinariamente por su naturaleza enfermiza y la imperiosa obligación de disimular y ocultar sus rarezas para guardar el necesario decoro".

Luego nos dice este mismo autor: "Es conmovedor el hecho de que Felipe, cuando él no podía ya con la "terrible", mandaba traer los hijos; pero también este medio fracasaba casi siempre. Juana tenía aquel temperamento que sólo se muestra en mujeres de corta inteligencia!"

En su obra, el mencionado autor presenta a Felipe como un hombre fugaz; nada persistía en él.

Con engaños constantes a la reina, sin momentos de amor ni reconciliación por su parte. Es el hombre que ambiciona setararse de su esposa y apoderarse del trono.

I encontramos frases como las siguientes: "Partiré de grado o por la fuerza", "Arrojaré al fin a esa mujer de mi tálamo y de mi trono".

Cierto es que en la historia, Felipe trata de demostrar a sus suegros Fernando e Isabel, de su vida insufrible al lado de Juana, pero nunca trató de apartarla de su tálamo y prueba de esto es que Juana trajo al mundo seis hijos, teniendo el último después de muerto Felipe.

En su obra sobre Juana la Loca, Pfandl nos dice: "La mañana empezaba con una violenta disputa entre los dos. El amenazaba con no volver a mirarla; ella replicaba que en lo sucesivo haría todo lo contrario de lo que él mandara" "El se enojaba, y para no enfurecerse más se iba de caza; Juana una hora después le escribía una apasionada carta de amor; Felipe la leía a su regreso y la noche volvía a juntarlos reconciliados y en buena armonía matrimonial".

El personaje de Juana la Loca nos es presentado por Tamayo y Baus envuelto en un remanticismo que nos impide conocer mucho de la realidad.

Es una auténtica enamorada, que lucha constantemente por el amor de su marido, capaz de llegar al paso más desafortunado, como el hecho de querer dar celos al esposo para despertar interés en él. En fin es una loca celosa en una constante lucha contra las picardías del hombre que lo inspira.

En este drama sobresalen transiciones bruscas que a veces presentan a una doña Juana loca que necesita ser reconciliada a la obediencia, y otras veces a una doña Juana juiciosa, sana, con dignidad, merecedora de ser hija de Isabel la Grande.

Ese pasar de la alegría a la tristeza, esa sucesión de indicios contradictorios que desconciertan al más fiel servidor; puede apreciarse en muchas escenas.

Rey.- Aldara. (Asiendo una mano a la reina)
(No retira su mano)

Reina.- ¡Valor!

Rey.- No queréis responderme.

Reina.- ¡Ja, ja ja!

Rey.- ¿Os burláis de mí?

Reina.- ¡Ja, ja, ja!

Rey.- ¡Esta voz!....Deteneos. ¡La reina! ¡La reina aquí!

Reina.- ¡Pobre Felipe! ¡Cuántas humillaciones, cuántos afanes por evitar que la sangre de tus vasallos corra en contienda civil..

(64)

Pero ninguna escena nos conmueve más con sus transiciones bruscas, que la última parte del acto tercero, cuando la reina sabe por boca de su leal servidor Don Alvar que el rey quiere arrojarla del trono y encerrarla para siempre en una cárcel.

"A mí; a su reina; a su esposa; a la madre de sus hijos" (Prorrumpo en llanto)

Rey.- Si; loca estáis, desdichada.

Reina.- ¡Loca!....¡Loca!....¡Si fuera de verdad; ¿Y por qué no? Los médicos lo aseguran, cuantos me rodean lo creen.....¡Qué felicidad, Dios eterno; qué felicidad; Creía que era desgraciada, y no era eso; ¡era que estaba loca; (65)

Un aspecto que no nos presenta Tamayo y Baus es la actitud maternal de Juana la loca, pues sólo sabemos que tiene hijos por la escena anterior; cuando dice: "A la madre de sus hijos". Sin embargo, por la historia conocemos que fué buena madre, amante de sus hijos y que sólo la desgracia de su enfermedad mental le hubiera permitido vivir alejada de algunos de ellos.

Según Pfandl sus dos menores hijos estuvieron bajo su cuidado aún estando bien enferma, y que sólo se separó de su hija menor cuando ésta salió casada; siendo esto un gran golpe para ella.

El autor trató de presentar personajes que, aún no llevando el mismo nombre histórico, fácilmente son reconocidos como tales; este es el caso de El Capitán Don Alvar, que representa la figura histórica del fiel mantenedor de los derechos de la reina, Pedro López de Padilla, ambos capaces de dar la vida por la reina.

"Pedro López de Padilla, que entre los miembros de las Cortes era el más celoso guardador de los derechos de Juana, dijo, después de una audiencia celebrada entre lágrimas con ella, que ya a las pocas palabras se había perdido en un verdadero galimatías....." (66)

Son muchas las escenas en que Don Alvar se nos presenta en la obra "Locura de Amor", como celoso defensor de la reina ante el proceder del rey.

Don Alvar.- ¿Y no hay medio de poner coto a los abusos y tropelías de ese archiduque de Austria, que Dios confunda?

Don Alvar.- El pueblo le aborrece y adora a la hija de la católica Isabel.

Don Alvar.- No hagáis que la sangre española corra por mano española vertida.
¡La reina triunfa;

Pero además de ser el defensor de la reina, Tamayo nos presenta a dicho personaje como el eterno enamorado de la reina, con un amor idealista.

"No aciero a decirlos otra cosa sino que a una sola mujer he podido amar en toda mi vida; a una a quien sólo raras veces he visto, y de quien estuve mucho tiempo alejado, a una que ni sabe ni sabrá jamás los sentimientos que me inspira".

"Ignoro si es amor el que vive de si propio, solitario dentro del alma, y no se alimenta de temor, ni de esperanza, ni deseo. Amo un recuerdo, una ilusión, una sombra; amo a un ser ideal que a todas partes me sigue....." (68)

Dofia Elvira, la dama fiel acompañante de la reina, la consejera, la amiga íntima, que nos presenta Tamayo y Ba- us, no es otra que la vieja y única dama que acompañaba a Juana la loca, de la cual ésta siente celos y a la que el rey no mira con buenos ojos.

Dofia Elvira.- Hablad señora, desahóguese el vuestro en este corazón, que entero es pertenece.

Reina.- Gracias, mi leal, mi cariñosa compañera.(69)

Nos dice el historiador Ludwig Pfandl: "Ya no quería tener por compañía las damas de la corte, ahora sólo acepta a su lado la vieja y odiosa aya que siempre la acompañaba."

El Almirante de Castilla, personaje secundario, pero de gran importancia en la obra, se nos presenta al igual que en la historia, como fiel servidor de la reina, que trató de mantener hasta el último momento posible, que tal locura no existía en ella.

"Digoos don Juan Manuel, que vanamente os empeñáis en convencerme de que la reina doña Juana está loca".

"Almirante.- (A la reina con gran vehemencia)
Señora, prestad atención a mis palabras. Hay quien duda de vuestra aptitud para reinar, y es preciso que hagáis por que nadie lo dude".

"Y el Almirante de Castilla, después de una larga conversación con ella encontró bastante rara su manera de proceder, si bien no pudo convencerse de que fuese precisamente perturbación mental".

Aldara juega un papel muy importante en la obra de Tamayo y Baus; correspondiendo este personaje a la dama de la corte que inspiró sospecha en doña Juana.

"Juana sospechó que la presunta rival, una belleza nortefía y por tanto rojiza, tenía relaciones íntimas con su marido. Un día vió que la dama escondía apresuradamente una esquila en su seno. En el acto la cogió y le sacó la carta. Pero la joven se defendió, y en la violenta refriega recuperó el papel, se lo llevó a la boca, lo hizo pedacitos y se los tragó!" (71)

Sin embargo, el personaje Aldara de Locura de Amor, tiene ciertas diferencias.

Tamayo dice era mora; en realidad era nortefía, aunque las dos eran rojizas y bellas.

La relación de Aldara con el rey se debe a su deseo de venganza contra la reina y no por amor, siendo ese el motivo que la llevó a pertenecer a la corte de la reina.

Aldara sospecha que Don Alvar ama a la reina y que por esta razón la desprecia a ella; lo cual le despierta el odio que ya sentía por la reina por ser la hija de la reina Isabel y decide tomar venganza, y aprovechando que el rey la desea, se vale de éste para llegar al palacio.

"Hubo una mujer, que haciendo derecho de la usurpación y ley de la fuerza, subió a un trono que no le pertenecía.....Cayó mi padre, el rey Zagal; el rey Chico volvió a ser dueño del trono; desplomáronse sobre Granada, Aragón y Castilla; Mira como huye al Africa mi padre.....Mírale mendigando el sustento preciso con un cartel pendiente del cuello en donde se lee: Este es el desdichado rey de Granada.....Oye como grita al morir: venganza contra la reina Isabel y contra toda su generación. ¡Y me preguntas por qué aborrezco a la reina doña Juana, a una hija de la reina Isabel!" (72)

Hay cierta similitud entre la escena de Beatriz (que es la misma Aldara) con la reina, al descubrir ésta que la carta fué escrita por Beatriz y que por lo tanto es ella Aldara, la amante de su esposo; viviendo en el palacio y siendo dama de la corte, con el pasaje de la historia, referente a las sospechas de Juana y descubrir la carta que la dama ocultaba; pasaje que describí anteriormente.

Reina.- La dama del mesón está aquí en palacio.....
mirad esta carta,
¿Es vuestra esta carta? (73)

Tamayo y Baus en su deseo de essalzar románticamente la personalidad de doña Juana y Felipe, nos presenta escena como la del mesón casi imposible de resultar en la vida real y que sólo tiene una explicación desde el punto de vista romántico, ya que no se comprende esta escena dado el carácter que nos presenta Pfandl de Juana.

Sólo nos hace pensar que es posible la escena del mesón, si recordamos el pueblo y el país donde se crió Felipe el Hermoso, pero nada nos hace pensar que hubiera sido posible la participación de la reina.

Era natural que Felipe visitara un mesón, pues eso no era reprochado en sus costumbres.

"Erasmus describe lo agradable que era la estancia en una posada neerlandesa de esta manera: "En el mesón estaba siempre presente una mujer para entretener a los huéspedes con bromas y chistes,.... Primeramente se presentó la señora mesonera para saludarnos e invitarnos a la alegría y a saborear los manjares. Después se dejó ver la hija, una personilla bien ataviada y tan jovial en el decir y en su porte que hubiera hecho reír al más triste". "En apretada fila, cada hombre con su mujer, sentábanse alrededor de una mesa muy grande cogidos del brazo y con las copas llenas en la mano. Al que no se emborrachara se le tenía por traidor!" (74)

¿Qué tenía de particular que Felipe buscara un mesón? Pero la reina no tenía estas condiciones y ni aún en sus arrebatos de celos - tal vez - le hubieran impulsado a visitar el mesón.

Es un hecho real que Tamayo y Baus para su obra "Locura de Amor" se inspiró en la historia; de la cual toma eventos, encontrándose por lo tanto algunas analogías entre la escena y la historia a través de toda la obra.

Al autor omitió algunos hechos, pero tal vez esta omisión se deba a que quiso demostrarnos que Juana fué una loca de amor, víctima de los celos que le provocó su esposo, por eso termina su obra con la muerte de Felipe.

Hay analogías con respecto a la historia de España; cuando el rey (en la obra) trata de apoderarse del gobierno, diciéndole al pueblo que la reina está loca, y el hecho histórico siguiente: Felipe presenta a las Cortes de Castilla el testamento de Isabel y el diario hecho por Moxica, para de esta manera obtener el reconocimiento legal como representante de Juana mientras ésta fuese incapaz de gobernar.

La causa de la muerte de Felipe es la misma en la historia y en la obra, (Fiebre pestilenta.) aunque los hechos que la rodean suelen ser diferentes, y otros resultan inventados por el autor.

En la historia, Felipe muere poco tiempo después de asumir el reinado de Castilla junto con su esposa.

En la obra por el contrario, muere poco después de ser impedido por la reina de tomar el gobierno.

Un hecho histórico que pasa sin reformas o modificaciones a la escena es el de rumorarse que el rey había muerto por causa de envenenamiento, por parte de los agentes de Fernando, aunque en la obra también se rumora que fué envenenado por la reina.

Algunos de los hechos omitidos por Tamayo y Baus en su obra "Locura de Amor", son de gran importancia para la historia, así como para hacer un juicio crítico acerca de la verdadera causa de la locura en Doña Juana, y entre esas omisiones está el regreso de Felipe a su patria quedando Juana en España hasta el nacimiento de su hijo.

Esto da lugar al comienzo del estado agudo de su enfermedad, surgiendo los accesos de dolor y desesperación. Esta violenta conmoción de ánimo provocó en Juana los primeros síntomas y trastornos psicomotores.

Cuando llega la carta de su marido invitándola a que regresara a Flandes, la resistencia que opusieron para no dejarla marchar junto a su ansiado esposo, ocasionó nuevos estados de trastornos mentales. Ella perdió la voluntad del dominio a sí misma y tuvo un debilitamiento de la actividad voluntaria.

La resistencia que ella no pudo vencer produjo como reacción un rechazamiento insensato, y por lo tanto más obstinado, de toda influencia de la voluntad en unión con la falta de movimiento y la mudez forzada.

Surge una nueva fase de la progresiva demencia precoz durante la vida matrimonial en Bruselas a mediados del año 1504. Con el aislamiento y el desengaño, los enfermizos celos de Juana se convierten en un delirio de persecución, que no tenía más fin que el sexual.

Los problemas conyugales provocados por ella, abrió paso rápidamente a una disposición esquizofrénica.

Juana perdió todos los apetitos, entre ellos el de la nutrición, los cuales se convirtieron en actos mecánicos, sólo los realizaba por impulso exterior.

Pero el apetito genésico permanecía vivo, alimentado y sostenido por los celos, productos de su psicosis constitucional y era realmente manía persecutoria.

Después de la muerte de Felipe el Hermoso, los estímulos espirituales en la vida de Juana decayeron, los celos, fuente de todo mal ya no tenían motivos. Pero fué entonces cuando su enfermedad progresó de tal manera que no pudo pensarse en curación, y así vemos como al principio, ella guardaba y vigilaba el cadáver celosamente y desconfiaba de la proximidad de toda mujer, pronto se amortiguó también en ella la conciencia de este presunto deber y se olvidó del cadáver dejándolo descansar.

Como hemos vistos todos estos hechos nos dan claramente pruebas de su estado mental.

C.- LA FIGURA LITERARIA.

Tamayo y Baus nos presenta a la figura histórica de Juana la Loca como una figura literaria, completamente romántica.

Son sus características femeninas las propias de la mujer romántica.

Es su amor sublimizado e idealista en lo máximo, al extremo de cambiar su razón por la locura, en la lucha por el amor y que más que amor es una "exageración del amor" que la lleva a una locura de amor.

Tamayo y Baus en su obra "Locura de Amor" se complace en sublimizar y endiosar la figura literaria de Juana la Loca. Es ella la mujer, la protagonista, y la realiza al extremo de opacar a Felipe, culpándole de la locura de su esposa.

En la obra le corresponde a él y no a ella la completa responsabilidad de la tragedia íntima que envenenó sus años de convivencia, llevándole a la locura.

Es Felipe un Don Juan, y Juana una víctima de su donjuanismo.

Es el completo endiosamiento de una mujer.

El autor en su afán de inmortalizar la figura literaria de Juana la Loca, omite toda la parte correspondiente a su vida después de la muerte de Felipe, cuando en realidad es después de la muerte de él cuando su verdadera locura o abulia sentimental comienza, o sea a la terminación de los celos.

También olvida los 46 años de reclusión en el Castillo de Tordesillas y omite el tiempo que Juana mantuvo insepulto el cadáver del rey, llevándolo de un lugar a otro con la esperanza de que éste volviera a vivir.

Todo esto conviene a los ideales del autor y por eso no sigue la historia, la troncha, dándonos la sensación de que la vida de Juana termina cuando pierde su amor y que sólo vivió después de él muerto porque su insuficiente razón no le permitía percibir que la razón de vivir había desaparecido para ella.

Hasta queremos recordar del sacrificio y pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que muere por amor a la humanidad, y Doña Juana enloquece por el amor de su esposo.

Tamayo y Baus logró sus propósitos con su obra "Locura de Amor", pues de ella y de su figura literaria ha logrado una obra y figura internacionales, conocida en todo el mundo y traducida al portugués, francés, italiano, inglés y alemán; y Estanislao Rzewiski nos dice en el prólogo de Alfonso M. Escudero:

"Este drama desbordante de pasión meridional ha tenido un éxito extraordinario en todos los países eslavos, donde se le representa todavía y mucho más frecuentemente en España. Todas las actrices rusas han ansiado expresar los celos, la desesperación, el invencible y fatal amor de la reina Juana!"

"Cuentan los que pueden contarlo, la ovación que sellaba ese final, dicho por Teodora Lamadrid o por María Guerrero, Segunda, la sobrina, nos obligaba a echar discretamente mano del pañuelo y todo el teatro se ponía de pie y aplaudía electrizado durante largo rato!" (75)

CAPITULO IV.

CONCLUSIONES.

A.- EVENTOS HISTORICOS.

Tamayo y Baus que tomó la historia como fuente de inspiración, al escribir su obra "Locura de Amor", no se ajustó por completo a los hechos históricos, los usó siempre que éstos no desvirtuaran su propósito que como ya hemos dicho, no es otro que presentarnos a la figura de Juana la Loea enteramente romántica, como él la concibió; y está acompañada de características propias del romanticismo, aunque inspirado en un hecho real.

Algunos hechos al ser traídos a la escena tuvieron que sufrir modificaciones de acuerdo con el gusto y los intereses del autor.

Los principales personajes tomados de la historia conservan sus propios nombres; pero otros no llevan el nombre histórico, pero si sus actitudes.

Tanto en la historia como en el drama, Felipe el Hermoso trata de despojar a la reina del gobierno, declarándola incapacitada por su enfermedad mental.

Tamayo y Baus demostró una gran habilidad al seleccionar y modificar los hechos históricos que se representarían en su obra, para no alejarse de su fin o propósito.

B.- EVENTOS INVENTADOS.

Tamayo y Baus tratando de mantener su figura literaria como víctima del donjuanismo de su esposa y en la lucha por no perder el amor se vale de la inventiva, creando nuevos personajes y nuevos hechos.

Ludovico Marliano, producto de la invención, juega papeles importantes en momentos decisivos. Marliano es el médico de la reina, pero al mismo tiempo sirve para ayudarla en contra de las intrigas del rey.

Es un hecho inventado, la escena en que la reina trata de descifrar quien escribió la carta, y para descubrir a Aldara, esta escena como otras de la obra tiene grandes exageraciones y todo se presenta al estilo romántico.

Son también inventadas las escenas del mesón, la del final del tercer acto, en los cuales la reina pasa repentinamente de una actitud a otra, de la exasperación a la calma y de la risa al llanto.

Es por esto que Tamayo y Baus no podía ajustarse fielmente a la historia y puso en juego su imaginación demostrándonos su gran capacidad inventiva, creando maravillas para formar el pedestal de su figura literaria y de su obra.

C.- IDIOMA ARCAIZANTE.

Manuel Tamayo y Baus tuvo la habilidad de escribir su obra "Locura de Amor" empleando un idioma arcaizante.

El autor usa arcaismos para que, de esta manera la obra adquiriera más carácter de antigüedad y quede situada de plano, dentro de la época en que sucedieron los hechos.

Además, de esta manera los personajes adquieren más características reales, pues esta es la lengua que generalmente se usa en el palacio.

Usando este lenguaje el autor logra que tanto el lector como el espectador se sitúen también dentro de la época.

D.- INVENCION PSICOLOGICA.

El drama *Locura de Amor* nos presenta más de una intriga, magistralmente guiadas gracias a las cualidades de la invención psicológica del autor.

Dofia Juana en lucha contra el Donjuanismo de Felipe el Hermoso hasta el extremo de llegar a la locura, y por otro lado tratando de salvar a su patria del fracaso y de la ruina.

En medio de todo esto hay algo más, y es la lucha de Aldara por ganar el amor de Don Alvar, que considera enamorado de la reina, pero Juana, desconociendo los sentimientos de Aldara, trata de darle celos a Felipe con Don Alvar, lo que provoca en Aldara más odio hacia la reina y deseos de venganza contra el único amor de su vida - Don Alvar - y contra la reina por quitarle su amor, razones que la impulsaron a fingir amor a Felipe para que la reina sufriera.

Pero la invención psicológica de Tamayo y Baus llega al colmo cuando Aldara confiesa ante la reina toda la verdad y entonces ésta al saber que Aldara también sufrió por celos y que nunca amó a Felipe, la perdona, llamándola hermana y salvando de la muerte a Don Alvar.

No es de menos valor la conversión de Aldara al cristianismo.

Pero extraordinario y apoteósico resulta el hecho de que Felipe pida perdón a Dofia Juana por los sufrimientos que le ha causado y confiesa que la ama y que desea la vida para seguir amándola.

El autor todo lo preparó de manera que todos quedaran limpios de culpa, postrados a los pies de la reina.

Y ésta, perdonando y en reconciliación con todos sus enemigos; demostrando una vez más su nobleza de alma.

Con este final, Tamayo y Baus engrandece más su protagonista y todos admiraron más al personaje de Juana la loca, pero sin rencor a los otros.

La reina ha triunfado aunque perdía su amor.

Para Tamayo y Baus, Juana es una desdichada que llega por los celos a "La Locura de Amor".

Juana es para la historia y en la leyenda una "loca celosa", una enferma mental que encontró su escape en los celos de Felipe el Hermoso, su único e inmensurable amor.

Bibliografía.

- Abascal, Luis.- En el cementerio de Tamayo y Baus, el dramaturgo olvidado y desconocido. Buenos Aires. 1929.
- Aguado Bleye, Pedro.- Manual de Historia de España. (Tomo II) Reyes Católicos. Casa de Austria. Espasa Calpe.
- Azorín.- Juana la Loca. La Prensa. Buenos Aires. 1933.
- Badanelli, Pedro.- La tragedia psicológica de la reina loca. Buenos Aires. 1941.
- Díaz de Escobar, Narciso.- Historia del teatro español. Barcelona. 1924.
- Diez-Echarri, E. y Roca Franquesa, J.M.- Historia General de la Literatura Española e Hispanoamericana. Aguilar.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.
Espasa Calpe.
- FernándezFlórez, Isidoro.- Tamayo. Madrid 1891.
- Fernández Guerra y Orbe, Aureliano.- Discurso de Bienvenida a Tamayo en la Academia. 1858
- Franco Rodríguez, J.- El teatro en España. Madrid 1908.
- García López, J.- Historia de la Literatura Española. Editorial Vicens. Vives 1966.
- García Valero.- Crónicas retrospectivas del Teatro. Madris 1910.
- Levillier, Roberto.- La tragedia íntima de Juana la Loca y de Felipe el Hermoso. Buenos Aires 1935.
- Lusarreta, Pilar de.- Vida, pasión y locura de doña Juana. Buenos Aires 1932.
- Mariera, Arturo.- Lances de honor de M. Tamayo y Baus. Barcelona 1926.
- Oyuela, C.- Manuel Tamayo y Baus y Locura de Amor. Estudios Literarios. Buenos Aires 1915.

- Pfandl, Ludwig.- Juana la Loca. Colección Austral.
- Prescott, William H.- Historia de los Reyes Católicos. Don Fernando y Doña Isabel. Colección Ideas, Letras y Vida.
- Pidal y Mon, Alejandro.- Sobre un drama nuevo. Madrid 1867. Prólogo a las obras de Don Manuel Tamayo y Baus.
- Romera Navarro, M.- Historia de España. D.C. Heath and Co. Boston.
- Revilla, Manuel de la.- Obras. Madrid 1883.
- Rodríguez Villa, Antonio.- La reina doña Juana la Loca. Madrid 1892.
- Saiz de Robles, F.C.- El teatro español del siglo XIX; Ciclo realista. Madrid. Aguilar 1943.
- " " " " ".- Ensayo de un Diccionario de la Literatura.
- Sicars y Salvadó, Narciso.- Don Manuel Tamayo y Baus. Estudio criticobiográfico. Barcelona 1906.
- Taylor Neake, H.- Las fuentes del teatro de Tamayo y Baus. Madrid 1959.
- Tamayo y Baus, Manuel.- Locura de Amor. Un Drama Nuevo. Colección Austral.
- Valbuena Prat, Angel.- Historia de la Literatura Española. Editorial Gustavo Gile S.A. (Tomo III)

FOOTNOTES.

- 1.- Prescott, William H.- Historia de los Reyes Católicos. Don Fernando y Doña Isabel. p. 70
- 2.- Pfandl, Ludwig.- Juana la Loca. Colección Austral. p.28
- 3.- Prescott, William H.- Op. Cit. p. 73-74.
- 4.- Romera Navarro, M.- Historia de España. D.C. Heath and Co. Boston. p. 58
- 5.- Prescott, William H.- Op. Cit. p. 78
- 6.- Romera Navarro, M.- Op. Cit. p. 63.
- 7.- Ibid. p. 67
- 8.- Pfandl, Ludwig.- Op. Cit. p. 48.
- 9.- Ibid. p. 56
- 10.- Ibid. . p. 57
- 11.- Ibid. p. 59
- 12.- Ibid. p. 62
- 13.- Ibid. p. 69
- 14.- Ibid. p. 72
- 15.- Ibid. p. 73
- 16.- Levillier, Roberto.- La tragedia íntima de Juana la Loca y de Felipe el Hermoso. Buenos Aires 1935. p. 142
- 17.- Oyuela, C.- Mamuel Tamayo y Baus y Locura de Amor. Estudios Literarios. Buenos Aires 1915. p. 93
- 18.- Saiz de Robles, F.C.- Ensayo de un Diccionario de la Literatura. p. 1132

- 19.- Tamayo y Baus, Manuel.- Locura de Amor. Un Drama Nuevo.
Colección Austral. p. 11
- 20.- Ibid. p. 11
- 21.- Ibid. p. 12
- 22.- Valbuena Prat, Angel.- Historia de la Literatura Española.
Edit. Gustavo Gile S.A.
(Tomo III) p. 254
- 23.- Diez-Echarri, E y Roca Franquesa, J.M.- Historia General
de la Literatura Española e Hispanoamericana.
Aguilar. p. 1016
- 24.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 14
- 25.- Ibid. p. 14
- 26.- Saiz de Robles, F.C.- Op. Cit. p. 1132
- 27.- Diez-Echarri, E. y Roca Franquesa, J.M.- Op. Cit. p.1016
- 28.- Ibid. p. 1017
- 29.- Saiz de Robles, F.C.- Op. Cit. p. 1133
- 30.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 16
- 31.- Diez-Echarri, E. y Roca Franquesa, J.M.- Op. Cit. p.1017
- 32.- Ibid. p. 1018
- 33.- Valbuena Prat, Angel.- Op. Cit. p. 256 (Tomo III)
- 34.- Ibid. p. 1256 (Tomo III)
- 35.- Diez-Echarri, E. y Roca Franquesa, J.M.- Op. Cit. p.1018
- 36.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 23
- 37.- García López, J.- Historia de la Literatura Española.
Editorial Vicens. Vives 1966. p. 480
- 38.- Valbuena Prat, Angel.- Op. Cit. p. 256
- 39.- Ibid. p. 257

- 40.- Ibid. p. 258
- 41.- Ibid. p. 258
- 42.- Saiz de Robles, F.C.- Op. Cit. p. 1134
- 43.- Pidal y Mon, Alejandro.- Sobre un drama nuevo. Prólogo a las obras de D. Manuel Tamayo y Baus.
Madrid 1867. p. 56
- 44.- Diez-Echarri, E. y Roca Franquesa, J.M.- Op. Cit. p. 1118
- 45.- Valbuena Prat, Angel.- Op. Cit. p. 259
- 46.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 27
- 47.- Diez-Echarri, E. y Roca Franquesa, J.M.- Op. Cit. p. 1017
- 48.- Saiz de Robles, F.C.- Op. Cit. p. 1133
- 49.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 51
- 50.- Saiz de Robles, F.C.- Op. Cit. p. 1135
- 51.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 50
- 52.- Ibid. p. 120-21
- 53.- Ibid. p. 123-25
- 54.- Ibid. p. 127
- 55.- Ibid. p. 131
- 56.- Ibid. p. 124-25
- 57.- Ibid. p. 131
- 58.- Ibid. p. 143-44
- 59.- Ibid. p. 114
- 60.- Ibid. p. 22
- 61.- Ibid. p. 49-50
- 62.- Pfandl, Ludwig.- Op. Cit. p. 58

- 63.- Levillier, Roberto.- Op. Cit. p. 64
- 64.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 78
- 65.- Ibid. p. 114
- 66.- Pfandl, Ludwig.- Op. Cit. p. 67
- 67.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 42
- 68.- Ibid. p. 43
- 69.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 47
- 70.- Pfandl, Ludwig.- Op. Cit. p. 67
- 71.- Ibid. p. 59
- 72.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 67
- 73.- Ibid. p. 111
- 74.- Pfandl, Ludwig.- Op. Cit. p. 49
- 75.- Tamayo y Baus, Manuel.- Op. Cit. p. 22

APPROVAL SHEET

The thesis submitted by Mrs. Remember Gomez has been read and approved by the director of the thesis. Furthermore, the final copies have been examined by the director and the signature which appears below verifies the fact that any necessary changes have been incorporated, and that the thesis is now given final approval with reference to content and form.

The thesis is therefore accepted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Master of Arts.

Feb. 2, 1968
Date

James Graham-Lujan
Signature of Adviser